

Córdoba 5 de Julio de 1924

Año V.º Núm. 1.610

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA NOTABLE ARTISTA DE VARIETÉS PILAR GARCIA, QUE ACTÚA CON GRAN ÉXITO EN LA PLAZA DE TOROS.
(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Desde Pueblo Nuevo del Terrible

Anoche en el Cine Andalucía de esta localidad debutaron con ruidoso éxito la notable bailarina Carmelita Sevilla y la monísima canzonetista Paquita Alcaraz.

Este elegante teatro de verano, que reúne, como ninguno de este pueblo, condiciones de higiene, buena temperatura y sobradas condiciones, se vio anoche, como todas, atestado de selecto público. Las plateas estaban ocupadas en su totalidad por distinguidas señoras y bellas señoritas de la buena sociedad, personas éstas, que desde hace tiempo tuvieron que dejar de asistir a espectáculos a causa de la falta de comodidades del único teatro existente en esta localidad, además de las "burradas" y palabras soeces que estaban obligadas a escuchar constantemente, sin que ni los empresarios ni nadie hicieran por evitar estos lamentables espectáculos.

Cuando la empresa del Cine Andalucía abrió sus puertas, no tuvo por menos que enorgullirse al ver entrar por ellas a todas aquellas personas de orden que buscaban distraerse unas horas sin que sus oídos fueran heridos por las palabrotas que en los demás espectáculos, tan faltos de seriedad y respeto, se escuchan.

A las muchas felicitaciones que han recibido los empresarios del Cine An

dalucía, uno la mia por el acierto que han tenido al instalar un teatrillo que por sus indiscutibles comodidades, nos proporciona el placer de poder admirar a nuestras bellas paisanas todas las noches.

Carmelita Sevilla, esta simpática bailarina, obtuvo anoche un resonante éxito. Es una gran artista, simpática y agradable, por lo que el público le tributó muchos y muy sinceros aplausos.

Paquita Alcaraz, la gran canzonetista, la mujer bella y elegante por excelencia, alcanzó anoche un éxito grandioso con sus canciones. Esta bella artista dice tan bien el cuplé, posee una voz tan bonita y armoniosa y es tal el dominio que tiene de su arte, que el público no cesó de aplaudirla, haciéndola repetir algunos de los números de su repertorio.

Por la moralidad de sus canciones, sus vestidos, sus oyas y porque canta como los angelitos, Paquita Alcaraz gustó extraordinariamente al sexo bello; de lo que ha gustado Paquita al sexo menos bello, no hace falta decir nada, ellos lo demuestran con las ovaciones que premian cada cuplé de la artista.

Felicito a la Empresa por su acierto en elegir artistas, y a éstas por el triunfo obtenido anoche.

Pueblo Nuevo 4 de Julio de 1924.—
Eloy Diaz.

En San Agustín

El domingo próximo la cofradía de Santísimo Rosario celebrará sus cultos de costumbre en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Acto seguido, imposición de medallas a los nuevos asociados.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario con cánticos, consagración a la Santísima Virgen, sermón, bendición, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

Todos los cofrades pueden ganar tres indulgencias plenarias: 1.ª por confesar y comulgar; 2.ª por visitar a la Santísima Virgen del Rosario, y 3.ª por asistir a la procesión.

Se está practicando en esta iglesia la devoción de los *quince sábados del Rosario*.

Mañana es el segundo y el ejercicio será a las ocho y tres cuartos de la tarde.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 27

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamot y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 29 de Junio al 5 de Julio.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 2'17 de a 3'23.—Terneras 3.49 a 3.50. Lanar y cabrio: de 2'22 a 2'25.

Precios de cotización del 30 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'66 pesetas.—Id. sin id., 4'78.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 4 de Julio.—Vacas, 13 cabezas con 3.016 kilos.—Terneras 5 con 3'6.—Lanar y cabrio, 66 con 31.

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para el comienzo 6 de Julio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).—Cinematógrafo y varietés.—Séptimo libro completo (cuatro partes), de la formidable serie francesa La casa del misterio.—Despedida definitiva de la aplaudidísima estrella española Pilar García.—Escogí las composiciones musicales durante las proyecciones.

CINE VICTORIA

Función para hoy sábado 5 de Julio de 1924

A las diez en punto.—Estreno del décimocuarto episodio de la colosal serie en quince, Los ojos de Satanás.—Próximamente estreno de la grandiosa serie americana en diez y ocho episodios, La senda del terror.

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

4 de Julio 1924

Interior	70'00
Exterior	84'40
Amortizable 5 por 100, 1920	96'40
Amortizable 5 por 100, 1917	96'00
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101'35
Banco de España	559'00
Banco Central	090'00
Compañía Arrendataria Tabacos	240'00
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	95'80
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	105'80
Francos	35'65
Libras	32'82
Dólares	7'59

Informaciones de anoche

Revista de libros

No hace muchos días el sutil cronista Alberto Insúa, al declarar concluida la temporada literaria, planteaba, aunque soslayadamente, el problema de la crítica. Decía que los críticos españoles no son superiores a los criticados; que en casi todos ellos predominan la parcialidad, la incomprensión, la ligereza, la improvisación... Que se terminaron los Menéndez y Pelayo, los Saint Beuve, los De la Brunetière, los "Clarín"...

¿Habremos de confesar nuestra conformidad con el espiritual escritor? Pero, ¿podremos expresarla precediendo a una crítica de libros?

Indudablemente, sí, en conciencia sí. Porque desde la primera cuartilla que decidimos escribir sobre libros, pensamos que nuestra misión iba a ser la de ir mostrando al lector curioso todo lo más interesante que halláremos en los escaparates de las librerías; que nunca pasaría nuestro propósito de reseñar la impresión que nos causara la lectura de lo que día tras día fuera apareciendo y cayera en nuestras manos. Una humilde revista de libros en una palabra.

Otra cosa, sinceramente, no la sabríamos hacer. La función crítica no la podríamos ejercer. No es de nuestro carácter ni estamos preparados para ella.

Aunque... ¿Quién sabe? Porque, no dice el señor Insúa que los literatos criticados no son superiores a sus críticos.

Pero, en fin, la temporada literaria termina. Florecen los últimos retoños editoriales, y la policromía de sus cubiertas atrae al comprador remiso, que a través del cristal del escaparate quisiera desentrañar si alguna de las obras que contempla es la que definitivamente habría de seducirle.

Cuentos, un libro de cuentos... "Cuentos de los veinte años", los llama su autora.

Reunidos en un volumen ha seleccionado Sara Insúa—de ilustre abolengo literario—sus mejores cuentos.

Cuentos juveniles, con el optimismo de la primavera de la vida, llena de esperanzas e ilusiones, que tal vez marchitarán los años. Leyendo, al vivir de nuevo los momentos ingenuos en que estos cuentos se debieron de escribir, sentimos remozado nuestro espíritu, y al finalizar la lectura nos parece despertar, radiante el alma de emoción por las buenas acciones realizadas, deseos de afrontar la vida para luchar con la aureola de la virtud y de la nobleza por triunfo...

Sara Insúa escribe con sencillez, ingenuamente. No cuida de la perfección de la frase, y su estilo brota natural, espontáneamente. Cerca de 30 cuentos colecciona en este volumen, y hay en

cada uno de ellos una diversidad de situaciones y de sentimientos tan limpiamente descritos, que se leen con interés y creciente emoción.

En unos renglones llenos de modestia, delicadeza y gratitud—divino tesoro de las almas nobles,—en la dedicatoria de su obra, dice la autora:

"Yo no sé si el género por mi adoptado, sencillo, honesto y sentimental, ese género "blanco" que tan poco se cultiva en España, será del agrado de los lectores. Si no es así, no sentiré profundamente; pero yo no podría adoptar otro, porque es el único que brota de mi alma y se alimenta en mi corazón.

"Deseo ser una escritora humilde y sana que pueda entrar sin recelo en todos los hogares españoles y estimular, con creaciones de estricta moral, la educación de la juventud femenina, que tanta parte habrá de tomar en la regeneración, tan felizmente iniciada, de nuestra patria."

Estas confesiones sinceras, estos anhelos fervidos, merecen toda la atención y todo el elogio a que un espíritu delicado tiene derecho.

El libro de Sara Insúa es digno del mejor éxito.

He aquí un plato aderezado a la vieja usanza, selecto, sabroso, grato.

Una reedición de la "Vida de Cervantes", escrita por su primer biógrafo, don Gregorio Mayáns y Siscar, en 1738.

Mayáns inició los trabajos cervantistas en España. Fue el precursor de los eruditos y pseudo eruditos de nuestros días.

¿Se nos va a permitir una afirmación? Nos parece que la biografía de Cervantes, el comentario de sus obras, de sus trabajos, no son excesivos. Creemos que no son excesivamente numerosos los estudios cervantistas con que se ha podido enriquecer el acervo de nuestros bibliófilos.

Por eso nos parece de una gran oportunidad la publicación de este libro.

Se trata de un libro injustamente olvidado hasta ahora, en que renace para tener un sitio preferente entre las lecturas selectas; es una de las obras más raras y más curiosas de nuestra buena literatura.

Va prologada por el académico correspondiente de la Historia, señor Gil y Calpe, del que son también unos interesantes estudios titulados "El cervantismo en Valencia", que completan el volumen.

Hay también una nueva edición de la bella, de la sugestiva novela de Eduardo Zamacois, "El otro".

A los catorce años de escrita, esta novela conserva toda la fragancia, todo

el poderoso atractivo del momento en que apareció.

Releyéndola hemos recordado días que ya van siendo lejanos, en que escenas de esta obra nos hicieron vivir horas de insuperable emoción y de hondo calofrío...

La lista de títulos que forman esa ya extensa colección de "La novela literaria", se enriqueció últimamente con dos nuevos: "Las sanguijuelas", interesantísima novela de Edmundo Jaloux, y esa delicada obra maestra de Francis de Miomandre, toda ligereza y buen gusto, que se llama "El ingenuo".

El protagonista de esta última novela revolotea por el mundo con un mariposeo en apariencia frívolo, llevando a cada alma el consuelo de un gesto oportuno o de una frase piadosa, y quizás también, cual una abeja, al rozar cada alma, libe una gota de miel que a veces habría de ser acibarada por la vida... si no existiera el genio custodio del Amor. Nada más y nada menos que esto constituye "El ingenuo", libro de amable filosofía.

La obra de Edmundo Jaloux fue correctamente traducida por José A. Luenigo, y la de Francis de Miomandre lo ha sido, limpiamente, por el alabado novelista Gómez de la Mata.

Ernesto de los Reyes.

Julio de 1924.

Nuestro Séneca, dijo:

Argumento es de ser casta, al ser fea

Cruel es, quien al afligido reprende.

Recibe beneficio, el que lo hace al que lo merece.

El liberal, aún para dar busca ocasión

En obligación nos pone de dar, el haber dado.

Desde la infancia da señales el ingenio.

Amarga es la pena, que nace de vergenza.

Feliz quien desprecia la fortuna

Desdichado es, el que por tal se tiene.

Ofensa hace a los buenos, el que a los malos perdona.

Buena es la riqueza, si la manda la razón.

Determinase despacio, al que para siempre se resuelve.

Los males dudosos, atormentan más

Por el vicio ageno enmienda el sabio el suyo.

Las cosas que mucho suben, al mejor tiempo caen.

Poco bien, alegra al pobre.

Hinojosa del Duque

Visita del gobernador civil

Llega a. — En la mañana del día 29 del pasado junio llegó a ésta el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera, acompañado de su ayudante el bizarro comandante don Diego León y Primo de Rivera.

Numerosísimo público acudió a recibirle.

Los somatenistas de la localidad, presididos por su delegado don Higinio Rincón, le recibieron en la calle Antonio Maura, acompañándole hasta las Casas Consistoriales.

En la puerta del Ayuntamiento le esperaban todas las autoridades locales.

Desde el balcón, el alcalde don Felipe Vigara Perea se dirigió al pueblo haciendo ver la importancia de la visita del señor gobernador.

Este, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos por el recibimiento que se le había tributado, e invitó al vecindario a que acudiese a él en demanda de justicia.

Recepción. — Traslado el señor gobernador al despacho del señor alcalde, comenzó la recepción oficial.

Asistieron los señores siguientes: Juez de Instrucción, concejales de este Ayuntamiento, comisiones de los Ayuntamientos de Belalcázar, Viso, Villaralto, Santa Eufemia y Fuente la Lancha, Arcipreste y Párrocos, juez municipal y suplente, Notario, Registrador, jefe de la cárcel, Delegado y comisión del Somatén, médicos forense y titulares y juez municipal y suplente de Belalcázar.

Visita a la cárcel. — Acompañado de todas las autoridades y numeroso público visitó el gobernador la cárcel del partido, deplorando su pésimo estado.

Inauguración de las Escuelas. — De la cárcel trasladáronse al nuevo local destinado a las Escuelas públicas, situado en la plaza de Rigoberto Romero, donde convenientemente se han instalado cuatro escuelas para niñas y una para niños.

Fueron recibidos por los maestros y maestras de la población.

El párroco de San Isidro, don Angel Tena, bendijo el local.

Este reúne condiciones inmejorables.

Terminado el acto religioso, don Felipe Vigara Perea, pronunció un brillante discurso, poniendo de manifiesto el esfuerzo del señor delegado gubernativo y de este Ayuntamiento, para dotar a Hinojosa de un local para escuelas del que estaba tan necesitado.

El señor Pérez Herrera, elocuentemente, les habló a los niños del amor a la patria.

Entre aclamaciones salieron las autoridades e invitados de las nuevas escuelas.

Visita al Hospital. — En el Hospital de Jesús Nazareno fueron recibidos por el párroco de San Isidro señor Tena y por la superiora del hospital y hermanas.

Visitó las salas de los enfermos y las

clases del colegio que las hermanas tienen contiguo al hospital.

El señor párroco interesó del gobernador que procurara que la Comisión provincial satisficiera quinientas pesetas que para ropas de este hospital tenían consignadas.

El señor gobernador prometió hacerlo, y caso de que la Comisión no lo hiciera, él se encargaría de mandar esa suma.

Todo el público que le oyó aplaudió la decisión del señor Pérez Herrera.

Vino de honor en casa de don Felipe Vigara. — En el domicilio del señor alcalde fueron obsequiados con un vino de honor con toda esplendidez.

Don Higinio Rincón Serena fué el encargado del brindis.

Mitin en el teatro Cervantes. — A las nueve de la noche dió comienzo el mitin en pro de la Unión Patriótica.

El teatro estaba adornado lujosamente y era incapaz para contener al numeroso y distinguido público que asistió.

Habló primeramente don Felipe Vigara Perea, que se ocupó del nuevo partido Unión Patriótica.

Expuso brillantemente lo que debía ser un partido político, sus factores y necesidades.

Afirmó que la Unión Patriótica era esencialmente democrática y que no era un partido de sectores.

Según el conferenciante bastaba para su ingreso rectitud en la intención y dejación de intereses personales.

Habló de los Municipios, extendiéndose en consideraciones sobre el nuevo Estatuto municipal.

Y terminó invitando a todo el vecindario a que se adhiera a la Unión, por ser este un partido donde sólo ha de presidir la rectitud, la justicia y el patriotismo.

Don Feliciano Gallego Sánchez Villarejo ocupó después la tribuna.

Hizo primeramente atinadas consideraciones sobre la antigua política, haciendo después un acabado estudio de la obra del Directorio.

Habló después de la Unión Patriótica y terminó diciendo que todos debían afiliarse a este partido, porque así cada español pondrá su grano de arena en la magna obra de regeneración nacional.

Don Faldomero Muñoz de Partearroyo hizo uso de la palabra después.

Comenzó dirigiéndole un saludo a las mujeres, que con la asistencia a estos actos demuestran sus deseos de intervenir en la vida ciudadana.

Habló después de la política antigua y lo que esta debe ser.

Culpa a todos de la ruina de España: unos por haber hecho y otros por haber deado hacer.

Se ocupa de la Unión Patriótica, donde deben reunirse todos los hombres de buena voluntad para regenerar a la Patria.

Don Cristóbal Rodríguez de Hinojosa se refiere como los anteriores al nuevo partido de la Unión Patriótica.

Este nuevo partido, dió, persigue como único fin que la Patria vuelva a ser lo que nunca debió dejar de ser.

Anima a la mujer para que contribuya al éxito del nuevo partido.

Finalmente, el señor Pérez Herrera se levanta a hablar en medio de una estruendosa ovación.

Dice, después de saludar a los asistentes, que este pueblo no necesita de est mulos, porque ha demostrado que las vidas de sus hijos se han dado en holocausto de la Patria. No hay que despertar estímulos; lo que no haba era fé.

Hace un estudio de la política del antiguo régimen.

Dice que antes España estaba dividida en dos castas: los privilegiados que esgrimían el látigo, y los parias, que era el resto.

Nos habla del caciquismo, causa de la ruina de España.

Se extiende después haciendo historia del génesis del movimiento del 13 de Septiembre, como único modo de salvar a España.

Agrega que el Poder, en manos del Ejército, es el Poder en manos del pueblo.

Al partido de la Unión Patriótica deben ir todos los hombres que puedan levantar la vista sin sonrojo.

Todos debemos ser políticos, dió al terminar, porque ha llegado el momento que levantemos a España.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores y muy especialmente el señor gobernador.

La quete popular. — Terminado el acto del teatro, dirigiéronse los concurrentes a la ermita del Santísimo Cristo, en cuyo jardín se celebró el banquete popular.

El lugar estaba adornado artísticamente con macetas y farolillos.

El número de comensales era ciento veinticinco.

Durante el banquete reinó franca cordialidad.

Al terminar, levantóse a hablar el delegado gubernativo señor Rodríguez de Hinojosa, que abogó por una unión de todos los políticos de la localidad bajo la bandera de la Unión Patriótica.

Después el señor gobernador exhortó a todos para que olvidando antiguas luchas partidistas, y visto que todos tenían idénticos ideales y aspiraciones, ingresaran en el nuevo partido.

Fueron ambos muy aplaudidos.

Día 3. — En este día el señor gobernador acompañado de las autoridades de la localidad, visitó el colegio y convento de Padres Carmelitas y la iglesia parroquial.

También asistió a unos vinos de honor, que como homenaje, le tributaron los casinos de La Peña y La Unión.

Por la tarde salió para la capital, en automóvil, siendo despedido por numeroso público.

ZAS.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Sibilares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Crónicas de Madrid

Las sinfonías y poemas de Córdoba

Carta a Rafael Herrera

Emocionario.—No conozco a Córdoba. La presentí hace tiempo y su visión se me clavó en mitad del corazón. Córdoba es un trémolo en la vida nacional. Sentí su emoción honda, como una garrucha que, por momentos me atenazaba, y hube de hacer una fuerte sacudida espiritual para librarme de la pesadilla.

Córdoba ha de tener forma de corazón y de guitarra mora. Córdoba debe ser una sultana amorosamente recostada en sus pensamientos, en su molición honda y en sus vésperos sinfónicos; vésperos de dulce agonía, de inquietud sensual que se nos va adentrando en el pecho con la evocación de sus ruinas tostadas al sol de Andalucía.

Córdoba es la emoción viva; es el espíritu bravo y recio de una Andalucía que siente en su alma, palpitante y grandiosa, el resurgir de un bello sol y de un bello día sin celajes ni espumas en el cielo. Córdoba tiene un lucero en la frente; el lucero que alumbra, como el brillo de una espada, a los hombres de campo, cuando aún el sol no ha roto, triunfador y magnífico, los suaves colores del amanecer que como bandas de sedas y encajes se enroscan en los montes y en los árboles y corren por las aguas de los ríos en calma.

Córdoba. Yo me besado el lucero de tu frente muchas noches de fiebre intelectual. Sobre tu sombra y tu misterio he desplazado mi inquietud y he rodado en un vértigo por los designios de tu leyenda y tu historia. Y he visto tus patios y he sentido el susurro dormilón de sus fuentes y me he cobijado en la frescura de sus parrales y sus jardines.

Córdoba. Como canto de cigarra en medio de olivar, mientras la tierra sudada y jadea por que va a realizar el misterio de la fecundación. Y los hombres de sus campos que adormecen los gritos de su alma mientras el pájaro, allá en la rama, canta perezoso. Y la majesta de sus mujeres, como sus campos, sus modas y su arte, temblar de emoción viva al sentir el arpegio en la guitarra de muerte y de celos.

Si; la he presentido y se me clavó en mitad del corazón.

El Presente.—Hasta Madrid llegan las inquietudes de Córdoba nueva. La que se inco pora al mundo, la que se ha desprendido de la antigua traza histórica, fuertemente enjustada en los troncos de sus encinas y en los muros de oro de sus torres nazaritas. Córdoba tiene, debe tener, sus sinfonías y sus poemas que no marchen a compás ni sean una proyección de la antigua leyenda de la crónica oficial. Como la presintieron Albeisín, Granados, Turina, Falla; como la gozaron espiritualmente y planearon en el pentágono inarmónico los cantores de su sierra y de la ciudad envuelta en el himno de la melancolía

y de la exquisitez. Como supieron llevarla al pentágono de la armonía, Falla, Alberniz, Granados, para que vibran las almas y se rompieran todos los ritmos vulgares de la vida al escuchar las sinfonías de sus jardines, de sus noches y de su sierra.

Córdoba en el presente. Como la llevó al lienzo Romero de Torres en una superestética y una concepción única. Con sus lienzos, en los que Córdoba tiembla de emoción, libre de prejuicios y de maldiciones históricas; libre, triunfante y hermosa, con gestos 1 mne ..

Libre. Sin que en su nueva fisonomía espiritual vaya impresa la huella de sus perfiles de leyenda, de tradición y de sueño intelectual; al contrario, todo ese peso de la historia, difumado y p. imorosamente envuelto en una tela damasquina, aparece en el fondo del lienzo como un exquisito y respetable perfume del recuerdo de una época y de los contornos espirituales de otros artistas.

El porvenir—A sus poetas, pintores, músicos, escritores y escultores; a sus hombres de ciencia y a sus hombres de campo, jóvenes que luchan en la dulce penumbra, en la quietud incomparable de sus motivos sentimentales. De ellos Córdoba es la nueva esfera, el sereno y armonioso ritmo.

De ellos espera artífices y modeladores de su pueblo, la obra creadora, que, seguramente ya habrá cristalizado. Conozco novelas de Córdoba, leídas en la noche oscura, con filos de cucillo y puñal de mi celda. Después, cuando la sonrisa de la libertad acarició mi frente y rescó mi alma, aquellas páginas de una literatura nueva y potente grande y descentralizada, sin contactos con ninguna escuela ni ningún estilo, me dieron la sensación de una juventud decidida y segura de sí misma.

Córdoba. Como un trémolo en la vida de Andalucía ha roto las lindes!

Envío.—Sea para tí, buen amigo y compañero Herrera, esta sinfonía y este poema de Córdoba, que ha cruzado ra. iante y evocadora por el estruendo cosmopolita, vocin. lero y trasnochador de Madrid.

El lucero que Córdoba lleva en su frente de sultana, ¿quién sabe si ilumina la inteligencia fría de muchos escritores y artistas que le roban su emoción y su arte para que luego lo gozemos aquí en la escuadra simétrica de una exposición!

Joaquín Corrales Ruíz.

Madrid, julio, 924.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

Películas callejeras

Un "bombo" just!

¡Pero muy a gusto lo hacemos! Se lo merecen esos incansables policías, de plomo, que atraviesan la ciudad diez y seis veces de parte a parte en busca de los reclamados.

Son los que pertenecen a la ronda de "los volantes", y tienen la misión de echar mano a todo suje o que lo interesa un juzgado de la capital o de fuera.

Van a ciegas—casi siempre los nombres que dan son equivocados—y guiados solamente por una seña personal del interesado.

—Oye tú ese "tío" de hoy, dicen que tiene una nube en un ojo.

Y con ese dato tan "interesante", caminan desorientados por calles y plazas en busca de la "nube".

Pescar a uno en esta forma, tiene un mérito enorme, y por ello, con el mayor agrado, lo hacemos público.

Hoy ha caído Fernando Urbano, reclamado por el juzgado de la Derecha.

Se han portado bien los "volantes". Justo es reconocerlo. Y al que le pese que ome bicarbonato.

Aquí siempre hacemos justicia.

Aunque nos retiren el saludo dos funcionarios del Cuerpo y nos sentencien a la pena de "picaillo" quince guardias de Seguridad...

En medio de la calle Enmedio

Pedro Cañete López se puso esta mañana en medio de la calle Enmedio, abierto de piernas, diciendo que por allí no pasaba nadie sin su permiso.

El primer transeunte fué un infeliz niño, que se asustó de Cañete y salió corriendo llamando a su padre.

Y Pedro, con esto, se creció, y cambió el Cañete por "El Cruel"...

—¡Vengan hombres!...

Uno solo pasó, que al ver a Pedro en una ridícula actitud, se quitó el puño de celuloide de la mano izquierda, se subió la manga y se echó arena en la mano.

—¡Voy...—dijo el del puño.

No tuvo que intervenir, porque don Pedro, en un segundo, se puso en la glorieta del Gran Capitán.

¡Señores, qué de cosas se hacen por "mor" del calor...

TRIBUNALES

Sentencia:

El tribunal de la sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencias condenando a 125 pesetas de indemnización a José González Torrico, procesado por detención ilegal por el juzgado de Pozoblanco, y a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional a Miguel Duque Muñoz, procesado por el juzgado de Bujalance, por el delito de hurto.

Absuelto:

El tribunal de la sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Diego Arias Ortega, procesado por el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de disparo y lesiones.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 5.—Sábado. Santos Antonio, María Zacarías, fundador; Miguel de los Santos, con esor; Filomena, virgen.

Vida del Santo.—Nació San Miguel de los Santos en la ciudad de Vich, Cataluña, en 29 de Septiembre de 1551. Desde la edad de cinco años descubrió su religiosa inclinación. Yendo un día con sus hermanos a recorrer una viña de su padre, al ver unos espinos se desnudó y tendió sobre ellos. Preguntáronle los hermanos por qué hacía aquello y respondió que por amor de Dios y por imitar al venerable San Francisco. A los doce años se encaminó hacia Barcelona, y fué recibido en el convento de la Santísima Trinidad. Habiendo tenido noticias de que en la reforma del Orden Trinitario se observaba la primitiva y más anstera regla, se dirigió a Pamplona, donde el beato Juan Bautista de la Concepción, su fundador, le concedió el hábito descalzo, llamándose desde entonces fray Miguel de los Santos. Desde Pamplona pasó a Madrid y poco tiempo después a Alcalá de Henares. Ayunaba con tanto rigor, que solo los jueves y Domingos comía pan y agua una vez al día. Por último fué a Valladolid, donde los Religiosos Trinitarios le elevaron al cargo de Superior, que hubo de aceptar por obediencia. En 1.º de Abril de 1625 se sintió enfermo con fiebre muy alta, y habiendo pedido el Santo Viático, le recibió con gran ejemplo de todos, expirando el día 10 del mismo mes, a los treinta y tres años de edad. Pio VI le declaró beato en 8 de Diciembre de 1778, y Pío IX le canonizó solemnemente el 8 de Junio de 1862, asistiendo a más del Sacro Colegio de Cardenales, muchos Prelados de todas las naciones y singularmente de España.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Cuarto día de turno en la iglesia del Monasterio de Santa Isabel de los Angeles. De ocho a doce y de cuatro a ocho.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—A las siete y treinta de la tarde continúa la novena al Corazón de Jesús. Predicará el P. Alberto Risco, S. J.

Convento de San Cayetano.—Todos los días a las siete de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen misa, rezo del Santo Rosario, lectura de los ejercicios propios del mes y despedida a la Santísima Virgen.

Arrendamiento

Desde el día del arrendamiento el piso 2.º derecha de la casa de nueva construcción calle de la Concepción, número 10, compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. Puede verse de cinco a siete de la tarde, y dará razón la portera de la misma casa.

El suceso extraño aclarado

Ya pareció el hombre desaparecido de la Ribera

¿La epidemia reinante?

Al conocer anoche la noticia de que había desaparecido de su casa número 11 del paseo de la Ribera el vecino José Cañero Polonio, creímos que nos hallábamos ante un nuevo caso de la "epidemia reinante". Otro desaparecido. Primer fueron las tres niñas de la calle Hilarión Eslava, de Madrid. Estas no han parecido ni llevan camino de parecer. Quien sabe si cuando tengan nietos se averiguará el paradero.

"La epidemia" se extendió por el resto de España hasta tal extremo que raro es el día que el teléfono no nos anuncia algún desaparecido.

El caso de Córdoba, por fortuna, no es de esta índole; se trata de un pobre hombre enfermo que tiene perturbadas las facultades mentales.

No obstante, la noticia que publicamos en la edición anterior, interesó vivamente al público.

Para servir a éste con el interés y extensión que acostumbramos, damos esta información con la agradable noticia de la aparición de José Cañero Polonio.

En el cuartel de la Calahorra

A las dos de la tarde y desafiando al Sol que arieta más que un usurero, nos encaminamos a la Calahorra. ¡Hemos dicho algo! Atravesar el Puente Romano a dicha hora en el mes de Julio es hacer oposiciones a una bovedilla de cualquiera de las dos necrópolis de Córdoba.

Llamamos a la puerta de la histórica torre y oímos claramente una voz que decía:

— Ese tío que llama está loco.

Salió el guardia Juan Hernández.

— Me hace el favor de llamar al sargento?

Don Cristóbal Recuerda, celoso y activo comandante de aquel puesto, acudió bien pronto.

Le preguntamos si sabía algo del paradero de José Cañero Polonio.

— No señor, leemos trabaja o buscándolo por los alrededores del río, y hasta la presente todas las gestiones han resultado infructuosas.

Nos dijo el señor Recuerda, que tan pronto como tuviera noticias del hombre desaparecido nos las comunicaría inmediatamente.

Nos despedimos.

El guardia Hernández que era testigo mudo de la conversación, exclamó, mientras se abanicaba:

— Mi sargento, este señor es un valiente. ¡Es menester estar loco para atravesar ahora el puente!

En el domicilio de Cañero

Desde este punto nos encaminamos a la referida casa del paseo de la Ribera. Primeramente nos pusimos al habla

con la madre del mencionado suieto, Carmen Polonio.

Nos dijo que advirtieron la desaparición de José pocos momentos después de abandonar la casa y que le dieron importancia porque tenía poca costumbre de salir, y más sin advertírselo a la familia.

— Lleva mucho tiempo enfermo su hijo, le preguntamos?

— Unos ocho meses, desde que regañó con su novia, de quien está profundamente enamorado. Desde entonces se le nota muy pensativo, llora con frecuencia y apenas come, de esto ha sobrevenido la enfermedad.

— ¿A qué se dedica?

— Su oficio es ebanista, pero desde el tiempo que está malo no puede trabajar, nos ayuda a mi hija Isabel, con el oficio de aparadora.

— Tiene usted noticias de donde puede estar?

— Nada sabemos. Nos han dicho que salió por la carretera de Sevilla, pero no ha sido comprobado. La guardia civil y varios amigos han recorrido aquellos lugares y no han encontrado rastro alguno.

— ¿Cuántos hermanos son?

— Solamente los dos citados.

Como la pobre madre daba muestra de honda pena, y no cesaba de llorar, decidimos cesar en la interrogación, conversando con otros vecinos.

Estos dijeron que José Cañero es hombre de conducta intachable, y que no daba muestras muy señaladas de su anomalía.

— ¡No sabemos cómo ha hecho eso! — decía una mujer, testigo de la escena.

¡Pobre familia y pobre hermana Isabel! ¡Están inconsolables!

Aparece José Cañero

Poco después de esto, unos vecinos llegaron a la casa, avisando que Cañero había sido visto por los alrededores de la Fuensanta, gesticulando y hablando solo en alta voz.

La madre y la hermana se dirigieron a dicho lugar, desarrollándose la escena que es de suponer. El hijo rompió a llorar, abrazando a su madre.

Los tres se encaminaron a su casa, donde nos dirigimos poco después.

José Cañero, dando muestra de una fuerte excitación nerviosa, y diciendo algunas incongruencias, nos refirió que había abandonado su casa para estar en el cementerio, al lado de la tumba donde reposan los restos de su padre y hermano.

— He andado mucho, mucho, para ver si se me quita "esto" que tengo en la cabeza... — añadió.

Como diera señales de anomalía, decidimos cesar de hablarle.

La pobre madre agradeció las frases de consuelo que le dirigimos y con unas lágrimas de dolor se despidió de nosotros.

La Sociedad Arqueológica

La Real Sociedad cordobesa de Arqueología celebró sesión ordinaria ayer tarde a las cinco y media en su local de las Escuelas Pías, bajo la presidencia del señor Sarazá.

En dicha sesión se dió cuenta del resultado y cuentas de la Exposición de Bellas Artes y Concurso de fotografías celebrados en la pasada feria de la Salud, acordándose dar las gracias al cuarteto de Córdoba por su cooperación, al Círculo de la Amistad por la cesión del local y a la prensa local por sus informaciones, ya que todos han contribuido al mayor éxito del certamen.

También fué concedido un voto de felicitación al presidente de la Sociedad, por las gestiones personales que ha verificado con dicho motivo.

Se acordó publicar un número extraordinario del "Boletín", en el que se da cuenta de dicha Exposición y Concurso, así como la organización de un nuevo Concurso de fotografías para la feria de septiembre, en el que habrá los temas siguientes: Detalles románicos, góticos y mudé ares de las iglesias de San Pablo, San Miguel y Santa Marina.

Con ello se dió por terminada la sesión.

POR LOS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil de Guadalcazar ha detenido a los jóvenes vecinos de dicho pueblo Juan Antonio Morales Martos Amador Rincón Cl rico, presuntos autores del hurto de un maletín al soldado Antonio Pascual Tejada, que viajaba en un tren mixto desde esta capital.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado de aquella localidad.

Incendio

En una era del cortijo "Calvillo", del término de Lucena, que lleva en arrendamiento don Miguel Víbora Blancas se produjo un incendio, siendo pasto de las llamas 500 arrobas de paja.

El siniestro se supone casual, habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado de instrucción de aquel partido.

Infractores

Por infracción del reglamento de policía de carreteras han sido denunciados a esta jefatura de Obras públicas, los vecinos de Cabra Pedro Molero Bravo, Joaquín Caballero y Juan Alcalá Urbano; los de Priego, Manuel Jiménez y Antonio Chica, y el de Villaralto Francisco Toril López.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Plaza Angel, 5.-Fonda Universal

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de dril.



EL NIÑO JOSÉ AVILA DELGADO, AVENTAJADO ALUMNO DE LA EMINENTE PROFESORA DOÑA PILAR FERNANDEZ DE LA MORA, QUE HA OBTENIDO PRIMER PREMIO AL TERMINAR SU CARRERA DE PIANO EN EL REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MADRID.

Gobierno civil

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para Portugal a la vecina de Pueblo Nuevo doña Joaquina Hurtado Estévez e hijos, para Francia, a la vecina de Villanueva del Duque, doña Carmen Cruz Cáceres, y para Portugal, Francia, Inglaterra y Bélgica, al vecino de Córdoba don Pedro Fernández Parra y esposa.

Autorización

Se ha concedido autorización a don Rafael Navarro Estévez para establecer un servicio público de automóviles para viajeros, entre Córdoba y Fernán Núñez.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Valerio Torrico Murillo, de Santa Eufemia don Antonio Soria Fernández, de Córdoba, y don Alredo Mesa Rueda, de Nueva Carteya.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Juan Cano Vicente, sea trasladado a la prisión del Puerto de Santa María.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

HACIENDA

El alza en la recaudación

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha recibido del excelentísimo señor subsecretario del Ramo, el telegrama siguiente:

"Cemplacidísimo recaudación de junio en esa provincia. Felicito a V. E. y personal a sus órdenes, reiterándole la recomendación de que sigan prestando servicio la más preferente y entusiasta cooperación."

Cumpliendo una circular

A consecuencia de la circular de la suprimida Administración de Contribuciones—hoy de Rentas públicas—y de las notas publicadas en la prensa por iniciativa del señor Bonilla, inspector del servicio, se han presentado declaraciones en número de sesenta, relativas al epígrafe E (médicos, abogado, arquitectos, etc.).

La Administración procederá, según se nos asegura, a imponer multas a los que no han atendido el requerimiento, y los inspectores provinciales procederán en breve a verificar la comprobación de las declaraciones presentadas.

Sección de Primera Enseñanza

Certificaciones

La Alcaldía de Gabra remite certificaciones médicas acreditativas de hallarse en condiciones para desempeñar el cargo, la maestra sustituida de aquella ciudad doña Concepción Hernández Mohedano.

A la interesada

Por esta Sección de Primera Enseñanza se interesa la presentación en la misma de doña Carmen de Torres Roldán, cuyo domicilio se ignora, la cual ha sido nombrada maestra sustituta de Navalcuervo (Fuente Obejuna).

Acuse de recibo

La Alcaldía de Villafranca acusa recibo de la credencial entregada a don Juan Antonio Román, nombrado maestro de Los Castillejos.

Expediente

La Inspección remite el expediente instruido por la Junta local y Ayuntamiento de Nueva Carteya, relativo a la creación de dos escuelas en aquella localidad.

Depósito de Recría y Doma de la cuarta Zona Pecuaria

ANUNCIO

Autorizado este Depósito para enajenar en pública subasta, por pujas a la llana, 10 cabezas de ganado vacuno, clasificado de desecho, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 15 del próximo mes de julio, a las once de su mañana, y en el departamento que en el Cuartel de Alfonso XII ocupa esta unidad.

Córdoba 21 de Junio de 1924.—El oficial de contabilidad, Pedro Menjíbar.—V.º B.º, el coronel, Torres.

Cosas de toros

Antonio Cañero, herido

Procedente de Murcia, donde fué lastimado, ha llegado a Madrid el notable rejoneador don Antonio Cañero, el cual ha visitado al doctor Decreff, quien le ha comenzado a tratar, sometiéndole a diarios masajes del hombro derecho, que se fracturó al dar un pinchazo al segundo toro.

Según el doctor, la lesión es bastante dolorosa, y tardará un mes en hallarse el aplaudido artista en condiciones de poder reanudar su profesión.

Por el hotel donde se hospeda el señor Cañero han desfilado infinidad de amigos para interesarse por su estado. De provincias también recibe bastantes telegramas y telefonemas.

Las corridas de feria en Bilbao

La comisión organizadora de las corridas de la feria de Bilbao ha facilitado la siguiente nota oficial.

"Terminada la contratación de los matadores que han de tomar parte en las corridas de los días 17, 18, 19, 20, 21 y 24 de agosto del corriente año, ha quedado el cartel constituido en la siguiente forma:

Día 17.—Seis toros de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Manuel Jiménez (Chicuelo), Manuel García Maera y José García Algabeno.

Día 18.—Seis toros de la ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura, para Antonio Márquez, Marcial Lalanda y José García (Algabeno).

Día 19.—Ocho toros de la ganadería de los señores hijos de don Vicente Martínez, para Manuel Jiménez (Chicuelo), Antonio Márquez, Marcial Lalanda y José García (Algabeno).

Día 20.—Seis toros de la ganadería del señor conde de Santa Coloma para Manuel García (Maera), Marcial Lalanda y José García (Algabeno).

Día 21.—Seis toros de la ganadería de los señores hijos de don Felipe de Pablo Romero, para Serafín Vigiola (Torquito), Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel García (Maera).

Día 24.—Seis toros de la ganadería de doña Celsa Font rede (viuda de Concha y Sierra), para Serafín Vigiola (Torquito), Manuel Jiménez (Chicuelo) y Marcial Lalanda.

Por distintas causas no ha sido posible llegar a la contratación de Diego Mazquiarán (Fortuna) y Nicanor Vilalta."

Gitanillo ha salido de paseo

El bravo matador Gitanillo ha abandonado el sanatorio donde fué curado de su gravísima herida.

Estos días Gitanillo, acompañado de su apoderado señor Argomaniz, y de

algunos individuos de su cuadrilla da frecuentes paseos por los pinares de la Dehesa de la villa en Madrid para que la pierna herida recobre la fortaleza y elasticidad necesarias. Aún le cuesta mucho trabajo afianzarse en ella; pero lo más probable es que a mediados de este mes comience ya a entrenarse para reanudar su campaña a primeros del próximo agosto.

El número de corridas perdidas suponen para el bravo matador unos treinta y cinco mil duros de pérdida.

LOCALES

Se le ha concedido permiso al director de la banda de música del regimiento de la Reina don Juan Berruoso.

Marchó a la Corte el abogado de este ilustre colegio don Francisco de la Cruz Ceballos.

Regresó de Madrid don Ramón Jiménez Roldán, procurador de los tribunales.

Por el exdiputado provincial don Francisco Gómez Jiménez ha sido remitida a la vicepresidencia de la Comisión provincial, con destino al hospital de Agudos, la cantidad de 123 pesetas, que en concepto de dietas percibió aquel diputado.

Por el prestigioso corredor de comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López, y para su hijo el culto letrado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba, don Antonio Jiménez de la Cruz, querido amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita María del Carmen de Porras y Porras, hija del acaudalado labrador don Alfonso de Porras y Pérez. La boda se ha fijado para fecha próxima.

Ha llegado a Córdoba para permanecer varios días al lado de su familia el distinguido militar don Ramón Arias, querido amigo nuestro.

Ha marchado a Sevilla para cumplir sus deberes militares nuestro querido amigo don Juan de la Torre Carrillo, hijo del exdirector de la Banda Municipal de esta capital don Rafael de la Torre Ribera.

Bicicletas

Al contado y a plazos

LUIS LEJAL

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

(Prolongación Gran Capitán)

Bocinas "CECCA", para auto

PESETAS 12

Grandes existencias M. Arteman S. en C. Garage Cervantes

Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba

CARTA ABIERTA

A la Comisión permanente del Ayuntamiento de Pueblonuevo

Señores concejales: En la sesión celebrada el día 30 del pasado Junio, el concejal en funciones de teniente alcalde suplente señor Helguera se creyó en el caso de intervenir para plantear la protesta ante el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia contra la información aparecida en LA VOZ de Córdoba a propósito de las huelgas recientes aquí habidas.

Como el autor de las mencionadas notas informativas soy yo, y hábilmente pudo el señor Helguera arrastrar a sus compañeros de Comisión permanente a un terreno inadecuado, me creo en el caso de explicar una cuestión que si apenas tiene otra importancia que la local se abra un camino—por el precedente que sienta—lamentable contra la crítica de los ciudadanos que siempre estuvieron prestos a responder de sus acusaciones. Sin duda el mucho calor que en el salón de sesiones de esta villa hace ahora, unido a lo prolongado de sus actos de sesión, llevó a los señores concejales suscriptores del acuerdo a la adopción del mismo.

El acuerdo fue, palabra más o menos, protestar en comunicación dirigida a la primera autoridad de la provincia sobre la falsedad y tendencioso carácter de la información periodística aparecida en LA VOZ de Córdoba. Así lo pudimos oír al secretario dos veces al ir a redactar, en el borrador, el acuerdo.

Hombre enemigo de subterfugios y a quien las polmicas le encantan cuando tienen el valor de juicios populares en que la opinión se interesa y falla con arreglo a conciencia, deseo entregar este pequeño pleito a la opinión; más que por mi persona—insignificante y obligada modestia—por las otras personas que en él han intervenido, cuya prestancia social se haya rodeada de una epidermis tan fina que no pueden convivir con el sentido crítico de sus conciudadanos.

Por lo dicho—necesario antecedente—suscribo y ratifico las siguientes aclaraciones:

1.º Es cierto que el 25 del pasado mes dió comienzo una huelga en la que tomaron parte las obreras de la fábrica de tejidos propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Es cierto que estas operarias ganan un jornal medio de 2'50 pesetas al día (quizá el promedio sea menos, aquilatando). Cierto, también, que la empresa citada rechazó la intervención de los buenos oficios de la Junta local de Reformas Sociales. Y cierto, el que otros ramos de industria se disponían a ir, por solidaridad, al paro, tan pronto lo reclamaran las circunstancias. Hasta aquí, la certeza de las notas por mí enviadas es indudable.

2.º También es cierto que, en nombre de los trabajadores, ofrecimos a las autoridades nos conformaríamos con su

intervención; hechos de los que se dió conocimiento al señor delegado gubernativo, de palabra y por escrito. Hechos evidentes y de los que no vale protestar.

3.º El párrafo tercero de esas notas (que el señor Helguera leyó en tan baja voz como si temiera con ella enterar al auditorio o restarle importancia a su fantástica protesta decía que la negativa de la empresa a que autoridades adecuadas intervinieran en estas huelgas obedecía a que el alcalde de esta localidad don Eladio León y Castro, es alto empleado de la empresa de Peñarroya, cuyas órdenes obedece. En unas notas destinadas al telégrafo (y que no se cursaron por haber llegado tarde a dicha oficina oficial, lo que dió origen a su envío por correo inmediato) no cabían explicaciones más amplias. Pero el buen sentido de quienes aquí vivimos dice, muy claro, que si don Eladio León llevaba sin desempeñar la Alcaldía—por enfermedad o lo que fuere—con fecha muy anterior a la huelga, en la huelga y después de la huelga... mal puede colegirse que la crítica sobre su persona se refiriera a su intervención como alcalde.

Ahora bien, la circunstancia de que se indicase en la información el cargo de alcalde nada quiere decir, pues también se decía es empleado de la empresa; puede no actuar como empleado y puede no actuar como alcalde y sin embargo sigue siendo el alcalde propietario y el empleado de plantilla, ya que estos cargos son adjetivos a su persona y no sustentativos a su persona como lo es la enfermedad o el disfrute de unos días de licencia para descansar o para baños. El hablar de los cargos al hablar de él solo implica el deseo de extraer un contraste social entre lo que hace una persona y lo que esa persona debía de hacer... en atención a sus

posiciones dentro de la sociedad ya que a medida que se es más se tiene más responsabilidad con lo que se hace. Está claro, señores concejales protestantes?

4.º ¿Y de qué intromisiones acusaba yo, veladamente (pues en información telegráfica no cabía ser más explícito) a este señor alcalde, empleado de la empresa y fiel intérprete de sus mandatos? Ahora voy a decirlo para que se vea la relación lógica de los hechos y no se quieran torcer las cosas por el estéril camino de las tonterías. A la empresa de Peñarroya le estorba cuanto significa organización obrera en todos sentidos (organización sindical y organización política) y por lo mismo, ante el fracaso de los elementos que en días no lejanos la sirvieron, busca (cosa muy natural después de todo) un sustituto de esos elementos. El sustituto no podía ser otro que el de aunar los contingentes reducidos de la Casa del Pueblo de esta villa que fué republicana institución en sus mejores tiempos y que forma el elenco antisocialista y antisindical, también desde tiempos inmemoriales. La empresa, utilizando a los señores León, padre e hijo, desea que la Casa del Pueblo aumente, se multipliquen sus afiliados y nos revienten la organización a quienes no cometimos otro delito que ser republicanos por el hecho de ser socialistas... y enemigos leales de la empresa.

Fues bien, tanto uno como otro señor León, (tengo las pruebas morales de lo que afirmo, pues "recibo de estas cosas" no dejan quienes las hacen) informaron a la empresa que la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya iba perdiendo afiliados y su fuerza era escasa o nula... cuando en tres meses aumentaron los sindicatos a la Federación en más de trescientos afiliados como consecuencia del ingreso en blo-



MELILLA.-TODOS LOS KAIDES Y MOROS NOTABLES DEL TERRITORIO DE MELILLA, CON UNA NUTRIDA COMISIÓN DEL COMERCIO INDIGENA DE LA PLAZA, EN SU VISITA AL COMANDANTE GENERAL DEL QUE SOLICITARON TELEGRAFIARSE AL GOBIERNO, PIDIENDO LA REHABILITACIÓN DEL GENERAL BERENGUER.

Fot. Luque.

que, en la misma de todo el personal de las fábricas de tejidos, papel y contingentes mineros de la mina sita en "El Porvenir". La empresa lo creyó... y he aquí que la realidad le demuestra lo contrario por culpa de esos agentes. Está también claro que en la declaración de las huelgas últimas y la actitud de la empresa tuvo mucha parte de culpa don Eladio León y Castro, alcalde de esta villa y alto empleado de la citada empresa. Pues eso, y únicamente eso era lo que nos proponíamos decir; y no le quepa al señor Helguera que lo hemos dicho así en la parte de esa información que tanto le ha molestado, pues como en esta zona todos nos conocemos... la opinión se ha enterado aunque fuera redactada la cosa en lenguaje telegráfico.

5.º E plicado lo anterior nos resta sólo decir muy poco. Que nos congratulamos de que las huelgas se solucionaran y las relaciones entre la organización sindical y la empresa sean otra vez armónicas y ventilen sus intereses de común acuerdo. Pero no concluiré sin hacer constar la protesta más recia contra el señor Helguera y quienes con él estén en un asunto que, de prosperar, nos impediría a los vecinos aquel ejercicio de la crítica que en el mismo Madrid y contra alcaldes de más fuste toleran las autoridades militares, con muy buen sentido por cierto, a que donde no ha libertad no hay justicia y donde no hay justicia medran muy a gusto los que tantas veces en nuestro país se aprovecharon de los estados de excepción para vivir y alimentar los silencios más abominables. Críticas, sí, y en buena hora digamos que las hay y que se pueden hacer. Responsabilidades también; ni las huyeron nunca los que como yo piensan —y constituyen millones ya en el Mundo— ni las pueden rehuir los hombres de conciencia, entre los cuales se cuenta

M.ª Manuel Fraile.

Pueblo nuevo del Terrible, Julio, 1924.

TOBLER

El verdadero chocolate suizo se vende en las principales confiterías y establecimientos de Ultramarinos finos.

Sucesos y denuncias

Reyerta

En el cortijo de "Doña Sol", del término de esta capital, cuestionaron los obreros Antonio Bellido Palmero, de 25 años y domiciliado en la casa número 5 de la calle del Cristo y José Fernández Aguilar, vecindado en la de Alvar Rodríguez.

A consecuencia de la refriega resultó el primero con una herida en la cabeza, que le produjo su contrincante con un rastrillo de madera.

Bellido trasladóse a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia apreció una herida contusa en la región occipital de pronóstico menos grave.

El herido pasó luego a su expresado domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Por embriaguez y escándalo

Por la guardia de Seguridad ha sido detenido esta tarde, en la plaza de San Agustín, el conocido beodo Manuel Salido Cobos, quien promovió escándalo en la referida vía.

El detenido quedó en los calabos de la Comisaría a disposición del juzgado municipal de la derecha.

Anciana agredida

Antonia Berros García, de 84 años de edad y domiciliada en la calle de Mueho Trigo, 34, ha sido asistida en la Casa de Socorro de varias erosiones y contusiones en el rostro, que le produjo una convecina suya, cuyo nombre se desconoce.

Herido por una vaca

En el cortijo de Montalvo del término de Córdoba y en ocasión de dar pienso al ganado Manuel Calle Donoso recibió la embestida de una vaca, resultando con una herida leve en la mano izquierda.

Manuel trasladóse a esta capital, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Mordido por un gato

También en dicho centro benéfico ha sido asistida la joven de 13 años Clotilde Ruiz Aguila, domiciliada en la calle de Badanas número 20, de una herida producida por mordedura de gato en el dedo índice de la mano derecha.

La lesión fue calificada de leve, salvo complicaciones.

Por esos escenarios

Madrid. — "El Castigo", de Serrano y Maneses ha tenido un éxito mayor que las otras dos obras de la trilogía.

El público del Reina Victoria ha hecho una entusiasta ovación a los autores.

La compañía Ladrón de Guevara-Rivellés ha dado una excelente interpretación al drama.

—La directiva de la Sociedad de Autores ha obsequiado con una comedia a la eminente actriz italiana Mami Aguglia.

—El galán joven de la compañía Infanta Isabel señor Navarro se separa de ella y forma un elenco con su esposa María Barró.

Navarro estrenará obras de los Quintero, Muñoz Geca, García Alvarez y Linares Rivas.

—Ha terminado su actuación en la Argentina el aplaudido actor Ernesto Vilche, que embarcará en septiembre para España, empezando a trabajar en Barcelona.

En enero irá a Madrid, en donde hará temporada hasta mayo.

—El bailarín. — Han dado el último concierto en el Real los famosos cantantes Fidera y Francisco Campiña.

El público no ha respondido como debería a la bondad del espectáculo ni al renombre de los artistas.

Han debutado en dicho teatro la compañía franco-española "Georgina"; la bailarina y concertista de guitarra Carmela España y la ex-tiple cómica Blanca Suárez.

Granada. — En el Salón Regio se ha estrenado una obra de costumbres andaluzas, titulada "El morterillo", por la compañía de zarzuela que actúa en dicho salón, y que hace poco actuó en Vital Aza.

Jerez de la Frontera. — En el teatro Circo de Verano se ha cantado "Marina", por el tenor Bruna y el barítono Frances.

Pamplona. — En el teatro Gayarre se han despedido los 4 Sorelli, Bianchi y la troupe Hermanos Bárcenas.

En el Olímpico son muy aplaudidos la notable pareja de bailes Adelita y Sancha y la cancionista Aurilia Arandiga.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Información telefónica

Jura de los generales vocales del Directorio.--Consejo en Palacio.--Otro Consejo en el ministerio de la Guerra.--Combinación militar.--El duque de Tetuán, subsecretario de Guerra.--El general Suárez Inclán, gobernador militar.--Al general Navarro se le asciende a general de división y se le destina a Zaragoza.--Hoy se firmará el decreto de amnistía.--Reglamentación de los transportes mecánicos por vías ordinarias.--Firma de Guerra.--Otras noticias de provincias, Africa y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 4, de las 15 a las 19 t.

Jura de los vocales del Directorio

Momentos antes de las diez y media llegaron a Palacio los generales vocales del Directorio, vistiendo uniforme kaki, para prestar el juramento debido.

Media hora después llegó también el presidente general Primo de Rivera, vistiendo también el uniforme kaki, procediéndose acto seguido al juramento de los vocales del Directorio con el ceremonial acostumbrado.

El acto tuvo lugar en la antecámara regia, hallándose con el Rey, que vestía uniforme kaki, el mayordomo mayor de Palacio marqués de la Torrecilla, el jefe de la Casa militar, teniente general marqués de Cavalcani, los ayudantes del Rey y oficiales de alabarderos de guardia.

El general Primo de Rivera tomó juramento a los vocales en funciones de ministro de Gracia y Justicia, con los evangelios y con las frases de ritual de los antiguos ministros.

Terminada la jura los generales pasaron al despacho del Rey, donde celebraron una reunión.

A la salida fué preguntado el presidente acerca del alcance del Consejo celebrado en Palacio y manifestó que se había reducido solamente a un breve cambio de impresiones sobre la situación de Marruecos.

Ya saben ustedes—dijo—que el Rey marchará hoy a Lérida.

También ha quedado ultimada la combinación militar anunciada, pasando el general Suárez Inclán al gobierno militar de Madrid y Navarro a Zaragoza; el general los Arcos, a la fiscalía del Tribunal Supremo, y el general García Moreno, fiscal del Supremo, para mandar la primera división.

Otro Consejo en el ministerio de la Guerra

Desde Palacio marcharon todos los generales al ministerio de la Guerra, para celebrar un nuevo Consejo.

A las doce y media quedaron reuni-

dos todos los generales en Consejo que terminó a las dos menos cuarto.

El general Vallespinosa dijo que será fácil que esta noche el Rey antes de emprender su viaje de e firmado el decreto de amnistía.

El despacho con el presidente

En el ministerio de la Guerra despatcharon esta mañana con el presidente los subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Firma del Rey

Presidencia.—Reglamentando los servicios públicos de transportes mecánicos rodados sobre vías ordinarias.

Guerra.—Organizando los altos mandos de los institutos de la guardia civil y carabineros.

Ascendiendo al empleo de general de división al general de brigada don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos.

Nombrando subsecretario de Guerra al duque de Tetuán.

Nombrando a don Pío Suárez Inclán, que manda la primera división, para el Gobierno militar de Madrid.

Idem para el mando de la primera división a don José García Moreno, Fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando al general don Antonio Los Arcos que manda la novena división, Fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando al general don Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillos, para el mando de la novena división.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de marqués de Armersa a favor de don Evaristo Martelo, para sí y sus hijos y herederos legítimos.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana, después de la jura de los vocales del Directorio, cumplieron al Rey los duques de Hernani.

El príncipe de Asturias, da un almuerzo

Esta mañana el príncipe de Asturias ha obsequiado con un almuerzo en el comedor de la planta baja de Palacio a todos los jefes y oficiales del regimiento del Rey, correspondiendo así al que le dieron en el Hotel Ritz.

Además del Rey asistieron el capitán general, todos los generales con mando en plaza, todos los coroneles de infante-

ría de Madrid, comisiones de todos los cuerpos y una comisión de suboficiales y sargentos del regimiento del Rey.

El veraneo regio

Pasado mañana marchará la Reina doña Cristina, con sus nietecitos a San Sebastián dando así comienzo al veraneo de la familia Real.

El Rey a Lérida

Esta noche a las ocho y cuarto saldrá de Madrid con dirección a Lérida, el Rey para visitar el Valle de Aran.

Futuro alcalde

Es casi seguro, que en la votación para alcalde de Madrid resulte elegido el conde de Asiol.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

Disponiendo la organización de los distritos mineros y suspendiendo el funcionamiento de los laboratorios autorizados en los distritos mineros de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, León, Murcia, Oviedo y Sevilla.

Disponiendo que por el ministerio de Hacienda se atiendan todas las peticiones y traslados cuya conveniencia no se opongan a los servicios y contribuyan al mejor acoplamiento de las plantillas.

Circular a los gobernadores para que estimulen el celo de las autoridades sobre la implantación del sistema métrico decimal suspendiendo el antiguo sistema de pesas y medidas.

Vallespinosa a Palacio

A las cinco de la tarde marchó a Palacio el general Vallespinosa llevando una abultada cartera.

Fué preguntado si se trataba del decreto de amnistía y contestó que todavía no se había firmado.

En el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana en la Sala de Justicia se ha visto la causa por hurto contra Antonio Durán, formando la presidencia Arraiz y los generales Ayala, Viñé Alcocer, Miguez, Daroca y Pego.

El relator Ruiz de la Puente dió lectura al apuntamiento.

El fiscal, coronel del cuerpo jurídico don Fernando de Vall, p de la pena de dos años, once meses y un día.

El defensor, capitán Liborio Moya, solicitó la absolución.

Una nota oficiosa importantísima sobre la guerra de Africa

A última hora de la tarde se acaba de facilitar en la Presidencia, la siguiente importantísima nota oficiosa sobre Marruecos, que dice así:

"Las noticias de Africa acusan la prosecución de la resistencia enemiga en el desfiladero de El Lau y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona insumisa, en es, era, sin duda, del resultado de los combates para actuar, lo que ha decidido el Gobierno a enviar refuerzos tanto a Ceuta como a Melilla, donde ya han salido tropas, y su sustitución dará la medida de nuestro poder y la resolución de ventilar por las armas el lance que en este terreno han planteado los moros.

El país sinceramente informado de la situación en cada instante debe fortalecer su espíritu y tener la seguridad de que el Directorio no pierde ni la serenidad ni la confianza ante las dificultades del momento."

De Marruecos

Salida de una columna

Tetuán 4.—Salio una fuerte columna al mando del general don Federico Grund, conduciendo abundante convoy a las posiciones de Tassa Selana, hallándose el día calurosísimo y el terreno en pésimas condiciones.

El repliegue se efectuó sobre la posición de Adgoz, haciéndose con relativa tranquilidad.

Nota oficiosa

Tetuán 4.—Una nota oficiosa de la Alta comisaria anuncia que el día de ayer transcurrió con absoluta tranquilidad.

Entierro de un capitán

Tetuán 4.—Esta tarde se verificará el entierro del capitán señor Tomás, muerto en las últimas operaciones.

Heridos hospitalizados

Tetuán 4.—Han ingresado en el hospital los tenientes de Regulares, don Evaristo Cortés y don Enrique Marzo, heridos en la posición de Adgoz.

Esperando a Bermúdez de Castro

Tetuán 4.—Esta tarde a las cinco es esperado en Tetuán, el nuevo comandante general Bermúdez de Castro, para conferenciar con el residente general.

También se espera al teniente coronel Bayo, con una escuadrilla de aeroplanos.

De regreso

Ceuta 4.—Procedente de Ulad-Lau llegó el general señor Montero, con los jefes de Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

Optimismo

Ceuta 4.—Noticias que se reciben del campo acusan tranquilidad, reinando gran optimismo sobre el resultado final de las operaciones.

El nuevo comandante general

Ceuta 4.—Llegó el vapor "Cánovas del Castillo", a cuyo bordo venía el nuevo comandante general señor Bermúdez de Castro, con sus ayudantes.

Le esperaba su antecesor el general señor Montero, con el cual celebró una detenida conferencia.

El alcalde de Ceuta le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

También acudieron a recibirle comisiones de jefes y oficiales francos de servicio.

Mañana saldrá para Tetuán, a fin de conferenciar con el general Aizpuru, Alto comisario.

A Tetuán

Melilla 4.—Marcharon en aparatos a Tetuán los tenientes Gallego y Sequera.

Vuelos sobre el campo moro

Melilla 4.—El tercer grupo de escuadrilla que manda el capitán Castillo, efectuó vuelos sobre el campo enemigo, arrojando bombas.

Abd-el-Krim en Tetuán

Melilla 4.—Informes indígenas anuncian la presencia del cabecilla rebelde Abd-el-Krim en la zona de Tetuán, donde ahora se pelea.

Hogueras en Axdir

Melilla 4.—Desde Alhucemas se han podido observar durante los últimos días algunas hogueras en Axdir durante la noche, pero no se les concede gran importancia.

He ido en actos del servicio

Melilla 4.—En actos del servicio resultó herido el soldado de artillería Andrés Soldera.

A incorporarse

Melilla 4.—Marchó a Ulad-Lau a incorporarse al regimiento de Ceriñola el capitán señor Fontans.

Reunión de la Junta de arbitrios

Melilla 4.—Se ha reunido la Junta de arbitrios para tratar de los actos que se han de celebrar con motivo de la visita de Primo de Rivera.

Línea terminada

Melilla 4.—Los jefes de ingenieros han terminado el estudio del tractor carril de la línea de Dar Drius a Ben Liel.

De Provincias

ALMERÍA

Para cuando venga Primo de Rivera

Almería 4.—Para cuando venga el Presidente del Directorio a su regreso de Melilla, se han acordado los siguientes actos en su honor:

A las nueve de la mañana misa de campaña con bendición y entrega de la bandera del Somatén.

A las once de la mañana visita al cuartel de la Concordia, donde se aloja el regimiento de la Corona, para el descubrimiento de una lápida a los muertos de la guerra.

Recepción en el Ayuntamiento de todos los alcaldes de la provincia.

A las dos de la tarde almuerzo íntimo en la casa del alcalde.

A las cinco descubrimiento de la lápida conmemorativa del general Sotomayor en el campamento de Via-or.

A las diez de la noche, banquete popular.

A las doce verbena en el Casino.

A las cuatro saldrá en el expreso para Madrid.

No se sabe todavía el día exacto de su llegada.

BARCELONA

Tres niños intoxicados por comer setas

Barcelona 4.—En el dispensario de la barriada de San Andrés fueron asistidos los niños Nicolás, José y Mateo Bosch, de ocho, nueve y doce años, con síntomas de intoxicación, el primero de ellos grave y los últimos de pronóstico reservado.

La madre ha manifestado que al salir de su domicilio para lavar la ropa, los niños salieron también y en el campo debieron comer una substancia venenosa, que supone fueran setas.

Tarjetas obscenas

Barcelona 4.—En el domicilio de Antonio Guizo Vicente, Conde del Asalto, 86, la policía practicó un registro incautándose de tarjetas obscenas y un revólver.

Partido de fútbol

Barcelona 4.—En el segundo partido celebrado entre los equipos Marino y el Club de Natación de Alicante, que resultó brillantísimo, ganó éste por dos a cero.

El capitán general a Lérida.

Barcelona 4.—Hoy partirá en automóvil a Lérida el capitán general con el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes.

A Lérida

Barcelona 4.—Esta tarde marcharon a Lérida el presidente de la Mancomunidad señor Salas, y el jefe de Obras públicas.

Muerte de un tranviario

Barcelona 4.—En una clínica particular ha fallecido el obrero tranviario Vicente Antonio Gil, víctima de un accidente.

Un complicado

Barcelona 4.—En la falsificación de sellos municipales se considera complicado al dueño de una imprenta de la calle de Lladó.

Dice el gobernador civil

Barcelona 4.—El gobernador, hablando con los periodistas, confirmó que el capitán general marchaba a Lérida y que, durante los días de su ausencia, se encargaría de su despacho, no del cargo, porque el capitán general no sale de los límites de su región.

Mañana asistirá, en Tarrasa, al homenaje a la vejez, y esta tarde acudirá al Casino Militar a oír la conferencia que se dará sobre el problema de la vivienda.

Densa niebla

Barcelona 4.—Desde las primeras horas hay una densa niebla, que hace imposible toda operación en el puerto, habiendo ordenado la Comandancia de Marina la suspensión de todos los servicios.

La escuadra, carbonea

Barcelona 4.—La escuadra ha terminado de carbonear, hallándose dispuesta a zarpar, habiendo, sin embargo, derogado su salida.

Las palomas mensajeras

Barcelona 4.—El diario "Las Noticias", para recibir su información del viaje del Rey, montará un servicio de palomas mensajeras.

Emiliano Iglesias

Barcelona 4.—Ha vuelto a encargarse de la dirección del diario republicano "El Progreso", el exdiputado don Emiliano Iglesias.

BILBAO**Muerte de Ibarra**

Bilbao 4.—Hoy ha fallecido el opulento bilbaíno don Juan Ibarra, persona estimadísima en el mundo de los negocios.

BURGOS**Nuevo alcalde**

Miranda de Ebro 4.—En virtud de la dimisión del alcalde, se ha verificado una votación, resultando elegido por unanimidad el doctor don Luis Collado.

LERIDA**Servicios de vigilancia**

Lerida 4.—Han llegado 25 agentes de Seguridad al mando de un teniente y 25 agentes de vigilancia para atender a los servicios durante la jornada regia. Mañana llegarán más fuerzas pedidas por el gobernador civil.

CADIZ**Llegada del general Bermúdez de Castro**

Algeciras 4.—A las siete llegó el general Bermúdez de Castro, nuevo comandante general de Ceuta, embarcando seguidamente en el vapor "Cánovas del Castillo".

MÁLAGA**Un hecho escandaloso**

Málaga 4.—En la villa de Arriate se ha producido un hecho escandaloso con motivo de la venta de ciertas bóvedas del cementerio y suplantación de otras por cadáveres de otras personas desconocidas a las que en realidad las ocupaban.

Don Rafael Villanueva, uno de los perjudicados, ha presentado la correspondiente denuncia ante los Tribunales, a fin de que aclare lo ocurrido con la hovedilla donde guardaba los restos de su esposa, que ha sido derruida por personas desconocidas.

Parece ser que el alcalde y primer teniente de alcalde están complicados en el asunto.

Petición atendida

Málaga 4.—El general Cano ha comunicado a la Federación Gremial que ha resuelto atender las peticiones de

sus presidente y vice, formuladas ayer autorizando la libre exportación de azúcar con ciertas limitaciones en los precios.

Multas a granel

Málaga 4.—El general gobernador ha impuesto multas de 25 a 200 pesetas a cincuenta comerciantes que han infringido el Reglamento de subsistencias.

Soldados licenciados

Málaga 4.—En el vapor correo de Melilla llegaron doscientos cincuenta soldados licenciados de Melilla, que marcharán a sus hogares a las nueve de la mañana.

El combate de Igueriben

Málaga 4.—El alcalde ha visitado el estudio del pintor Muñoz Degrain, admirando el hermoso cuadro del combate de Benitez en la toma de Igueriben y que se regala al Ayuntamiento.

El alcalde ha invitado al pintor para que visite el municipio y elija el lugar donde ha de colocarlo.

SAN SEBASTIAN**Por aquí pasó Manzanares**

San Sebastian 4.—El administrador de la condesa de Niebla señor Manzanares estuvo en esta capital el domingo último, siendo visto a las nueve y media de la mañana en la plaza del Pastor esperando el tranvía de la frontera, advirtiéndosele gran inquietud, y en su semblante había gestos de cansancio.

Como un periódico de la noche diera la noticia de la estafa, nada de extraño tuviera que aquel preparaba su fuga a Francia.

Muchas personas que le conocían y le vieron, han declarado sobre la exactitud de esta noticia.

SEVILLA**Anciano suicida**

Sevilla 4.—El anciano de 74 años Manuel Domínguez Higuera intentó suicidarse en una posada de pueblo de la Luisiana, evitándolo el posadero que a tiempo cortó la cuerda de donde pendía el viejo, mani estando éste que se qui aría la vida arrojándose al paso de un tren, como en efecto hizo horas después, siendo arrollado y causándole heridas de pronóstico reservado.

Efectos del calor

Sevilla 4.—En el pueblo de la Algabarrón el matrimonio Fermín Cardenas Muñoz y Amalia Díaz Rodríguez matando el primero, con una cuchilla de zapatero, varios cortes a su mujer, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza. Fue detenido el marido agresor.

Para restablecer el expreso

Sevilla 4.—El vicepresidente de la Diputación se ha dirigido a los de Málaga y Granada para que prosigan las gestiones de restablecer el expreso Sevilla-Málaga-Granada.

Una madre que no quiere amamantar a sus hijos

Sevilla 4.—En una finca de campo del término de El Cuervo, una mujer dio a luz dos niños.

La mujer, algo perturbada sus facultades, por efectos del parto, se niega a amamantar a sus hijos, y enterada de ello la propietaria, le regala una cabra, cuya leche se bebía la madre. Varias muje es de otros caseríos se han prestado a amamantar a los niños, habiendo manifestado la madre que no los quiere y está dispuesta a regalarlos.

tades, por efectos del parto, se niega a amamantar a sus hijos, y enterada de ello la propietaria, le regala una cabra, cuya leche se bebía la madre. Varias muje es de otros caseríos se han prestado a amamantar a los niños, habiendo manifestado la madre que no los quiere y está dispuesta a regalarlos.

Un banquete

Sevilla 4.—Ha sido obsequiado con un banquete por sus numerosas amistades el presidente de esta Audiencia territorial señor Fontes, que ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

Los guapos

Sevilla 4.—En la calle Torreblanca número diez, domicilio de Agustina Gutiérrez, de 25 años, viuda, se presentó su ex-amante Ambrosio Soto con el propósito de reanudar sus relaciones y como se negara, le infirió varias puñaladas que le produjeron heridas en la región mastoidea izquierda y otras en la occipital. El agresor se presentó a la guardia civil.

ZARAGOZA**A esperar la llegada del Rey**

Zaragoza 4.—El gobernador civil marchó a Alhama de Aragón a esperar el expreso donde hace el viaje el Rey.

En la estación de Madrid se detendrá el tren real 54 minutos, tiempo suficiente para las maniobras de cambio de vía a la estación del Norte.

Suspensión de un Consejo

Zaragoza 4.—Se ha suspendido el Consejo de Guerra de oficiales generales contra el oficial alumno de la Academia de Ingenieros don Juan Mounele por homicidio por imprudencia, obediendo la suspensión a cambio del juez por necesidades del servicio.

La semana próxima se verificará, habiendo llegado un auditor de división para tomar parte en el acto.

Del Extranjero**Tremendo ciclón**

Roma 4.—Ha descargado un violento ciclón que ha derribado las estaciones de San Giovanni y Maritto, interrumpiendo el tráfico en la línea Forino.

El Gran Consejo fascista

Roma 4.—Para fines del presente mes ha sido convocado el Gran Consejo fascista para la elección de Directorio.

Una nota que no agrada mucho

Paris 4.—La opinión francesa se ha visto sorprendida con el tono de la nota inglesa, invitando a Francia a la conferencia del 16 de julio y al estudio de una nueva entidad internacional, además de la Liga de las Naciones.

El control militar

Paris 4.—La conferencia de embajadores ha acordado manifestar a Alemania que el día veinte comenzará el control militar.

Canciller restablecido

Viena 4.—El canciller Seippel, que resultó gravísimamente herido en un atentado, ha abandonado definitivamente el hospital.

Informaciones de hoy 5

GLOSAS CIUDADANAS

La puerta de Andújar

Para el señor presidente de la comisión de Fomento.

III

La Puerta de Andújar, como todo rincón de esta urbe vieja y gloriosa, tiene su historia. Es interesante recordar las líneas generales de esta historia, por que alumbrarán bastantes detalles de su estado actual.

La Puerta de Andújar es de las más primitivas de Córdoba. Cuando se construye Córdoba por Claudio Marcelo, y a partir de la Puerta del Hierro, en la plaza del Salvador, todo son arrabales, la calzada sigue sin embargo hasta llegar al Realejo, donde se bifurca en dos vías principales: la calle Mayor de San Lorenzo y la calle Muñices, que terminan, respectivamente, en las Puertas de Plasencia y de Andújar.

Esta debió ser la más principal. Lo demuestran la serie de hallazgos arqueológicos encontrados cada vez que se obran las casas de esa vía, consistentes en fuertes murallas y torreones a lo largo de la misma, acreditando la existencia de una antigua entrada amurallada.

La puerta de Andújar es siempre una de las más principales de Córdoba a través de los siglos y las civilizaciones, y en la reconquista toma ese nombre, bien porque entraran por ella los soldados que formaban la legión con que auxilió Andújar, bien porque sea el camino que de ella sale el directo para dicha ciudad.

Esta puerta estaba formada, como casi todas las de Córdoba, por dos potentes torreones iguales, enlazados por un arco que los une en su parte alta, y bajo el cual está la puerta.

Esta torre era la llamada de los Donceles, no sólo porque estaba guardada por la parte más joven del ejército cristiano, sino por servir de prisión a los hijos de los nobles cordobeses. Sobre ella existen muchos relatos históricos y tradicionales. Era una de las Alcaldías de Córdoba.

En el siglo XVI se hundió una de las torres que formaban la puerta, que estaba en terreno hoy dentro de la plaza. Entonces se reedificó aquella parte de muralla y varió la puerta frente a la calle de los Muñices, dándole forma gótica.

En el año 1836 fué tapiada la puerta a causa de una epidemia de cólera, medida que se tomaba en estos casos para facilitar la adopción de fines sanitarios. Así estuvo unos treinta años, hasta que se demolió. Quedó muy ruínosa la torre, que ha sido demolida en los últimos años del siglo pasado.

Hoy están aquellos lugares a medio urbanizar. El bonito jardín de la plaza de la Magdalena es lo que presta mayor visibilidad a aquel lugar. Unas hermo-

sas columnas de granito, que están en la línea de la muralla, proceden del convento de San Juan de Dios, donde hoy está el matadero, que le servían para marcar su jurisdicción.

Todas esas variaciones, y sobre todo el cerramiento de la Puerta de Andújar durante cerca de medio siglo, fué lo que motivó que se de ara de prestar atención a sus alrededores, y que fuera fácil el hecho escandaloso de que venimos hablando, de desaparición de caminos que, en planos recientes de Córdoba, está claramente señalado.

No hemos de insistir en nuestros primeros puntos de vista acerca de la necesidad de hacer de fácil acceso la Puerta de Andújar.

Completada la mejora de aquel lugar con el ensanche de la calle Muñices, cosa bien fácil, hasta el Realejo, se hará una de las mejoras más positivas que el tráfico y la circulación urbana están demandando en Córdoba desde hace ya bastante tiempo.

Rafael Benadam.

La eterna cuestión del alumbrado

A partir de las cuatro de la madrugada a no se puede circular por Córdoba.

Casi podemos decir que constituye la lata diaria, las quejas que nos formula el vecindario de Córdoba con respecto al alumbrado público, que cada vez resulta más deficiente.

Nuevamente hoy nos ocupamos de este importante asunto, que tanto preocupa a los vecinos de la capital, ya que la actual situación perjudica de una manera directa sus intereses, al mismo tiempo que se hayan expuestos a ser víctima de una desgracia.

Poco alumbrado luce durante la noche, pero a partir de las cuatro de la madrugada la oscuridad en las calles de la ciudad es absoluta. No ha un solo farol encendido. En alguna que otra vía una triste lámpara eléctrica que deja algún vecino en evitación de que sea asaltada su morada.

Aquellas personas que trabajan forzosamente de noche, sufren grandes contrariedades en virtud del actual estado de cosas. La mayoría de ellas tienen que permanecer en sus talleres hasta que empieza a amanecer, en evitación de que sean víctimas de un atraco, sufran una caída o cosa parecida, puesto que es materialmente imposible dar un paso a la hora a que nos referimos.

Parece que no tiene importancia esa hora de descanso que se quita al obrero de la noche, existiendo además el argumento de que el trabajo nocturno es más pesado que el de día, pero el operario por desgracia, ya que no puede trasladarse a su domicilio desde el taller, tiene que permanecer en éste hasta tanto llega el día.

Por otra parte, los viajeros que llegan en los trenes de madrugada se lamentan de que la ronda de la estación, prolongación del Gran Capitán y calles adyacentes están completamente a oscuras.

Unase a esta deficiencia, la de que el forastero no conoce la ciudad, y por tanto la mayor a de las veces se extravía y sufre equivocadas interpretaciones, que redundan en perjuicio suyo y dicen muy mal del buen nombre de una población de la altura y prestigio que hoy debe tener Córdoba.

Nosotros, recogiendo estas quejas del vecindario, que consideramos tan razonadas como justas, las trasladamos a la primera autoridad local para que estudie una fórmula que tienda a solucionar este importante problema que tanto perjudica a la ciudad y sus vecinos, aparte del comentario que del asunto hace el forastero.

No dudamos que este razonado ruego será atendido en la forma que merece; siquiera que haya un farol en cada calle. Se trata únicamente de una hora de diferencia que no grava mucho las arcas municipales.

El general Gabarrón a Sevilla

Ayer por la tarde, en el tren rápido regresó a Sevilla, después de permanecer unas horas en Córdoba, el general don Damián Gabarrón Crespo.

Ya decíamos el objeto de su viaje a Córdoba, habiendo sido cumplimentado por sus numerosas amistades.

El señor Gabarrón fué despedido en los andenes por casi toda la oficialidad del regimiento de la Reina, cuyo mando ha ejercido durante mucho tiempo, su familia y buen número de amigos íntimos.

La despedida fué afectuosísima.

Sucesos y denuncias

Mal hecho

Ayer se presentó en la comisaría de vigilancia Manuel Espina Almansa, de 2 años, estudiante, domiciliado en la casa número 42 del Gran Capitán, denunciando que es perseguido por varios jóvenes, entre ellos un tal José Porrás, que le dirigen insultos, sin tener en cuenta que la mayoría de las veces va acompañado de sus hermanas.

Una queja

Benito Rodríguez Rubio denuncia al urbano del distrito que el inodoro de la casa número 37 de la calle San Basilio, está en malas condiciones, causando perjuicios a la salud de los vecinos.

Arrollado

Antonio Zamora Gavilán fué arrollado por una caballería que conducía Antonio Rodríguez, resultando ileso por fortuna.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

LA PRE'SA

EL PERIODISTA

Entre los escritores que se dedican, especialmente, al cultivo de las letras, ninguno presenta una psicología tan complicada, a consecuencia de la índole de su labor, como el que se ocupa en la confección de esas hojas que periódicamente circulan y constituyen lo que llamamos prensa.

Si nos fijamos en el objeto que se proponen, observamos agrupados a los escritores en científicos, didácticos y literarios. Acaso el segundo grupo pueda admitirse como una variedad del primero, pero es indudable que los escritores didácticos ofrecen caracteres distintos y bien definidos, ya que el fin de su obra es la enseñanza de las verdades conocidas y no la investigación experimental que constituye el principal objeto de los primeros. Su campo de acción abarca todo el horizonte de entendimiento hasta los límites que señala la imaginación, pues se aplica su actividad desde el estudio de las abstracciones de la Metafísica hasta las creaciones más pintorescas de las Artes.

Los que se dedican a las bellas letras, los llamados literatos, construyen su obra en un círculo inmenso, pues su objeto es la expresión de la Belleza, y todos tienen un aspecto bello, dependiendo de la perspicacia y de la cultura del autor el exhibirlos vestidos con el rico y variado ropaje de la fantasía.

Los escritores científico-didácticos sacrifican la forma al fondo, utilizando en su lengua e los vocablos técnicos que expresan los conceptos de cada especialidad. El literato, si bien ha de subordinarse a la disciplina establecida por la Gramática, modificará sus reglas cuando el ritmo, que es la música del lenguaje en el verso, o la fluidez, que es el ritmo de la prosa, se lo exijan; y le será permitido el acertado uso de las figuras de dición que matizan elegantemente el lenguaje, o el de las de pensamiento que envuelven los conceptos más triviales y abyectos en el casto y gracioso velo de la conveniencia. Y cuando el mundo sensible se muestre hurano y le niegue avaramente sus modelos, la imaginación artista truncará la realidad y con sus trozos creará las portentosas quimeras que vivirán en la inmortalidad.

El periodista que participa de las características de los otros escritores, es el ser complicado que pertrechado de una cultura general, ha de laborar en todos los campos de la actividad humana pero su trabajo es el producto de tres factores que asfixian su inteligencia, si se le permite el concepto; rapidez en la concepción y ejecución, enemiga siempre de la meditación serena del asunto, pie forzado, o sea la esclavitud de su entendimiento, que no puede conocer libremente, ya que las circunstancias e lugar, tiempo y agenas conveniencias le fijan el tema de su actividad, o le indican el derrotero a seguir en su desarrollo; y por último, complejidad de su acción, que ha de aplicarse a las más diversas materias

para suplir deficiencias ajenas a su voluntad.

La falta de opción determina como primera consecuencia la carencia de sinceridad, y a veces, de verdad. La multiplicidad de funciones, la ausencia de especialidades, que, a su vez, determina el desorden que desorienta al lector, que jamás encuentra las secciones que desea ni la firma de sus escritores predilectos.

La precaria vida de nuestra prensa es bien conocida y nos coloca en una irritante inferioridad con relación a la extranjera. Ciertamente es que abonamos la suscripción, el importe de los anuncios, las mortuorias y algún que otro comunicado de nuestro exclusivo interés; es decir, le pagamos escasamente el servicio que nos presta, el servicio material; pero no la enseñanza o el recreo de nuestro espíritu por medio de donaciones, al igual de lo que sucede en el resto del mundo. Y si al menos reserváramos nuestros recursos para proteger el libro!

Por si fueran de poca monta estos inconvenientes, luchan bravamente a veces nuestros periodistas con la falta de asuntos que interesen al público, que necesita una catástrofe diaria, o con la consideración que han de guardar a entidades o personas cuyo enojo sería mortal para el periódico.

Para completar esta visión real tenemos de considerar también la preocupación que asalta constantemente a estos escritores por la solución del problema de su vida que se desenvuelve en un ambiente tal de modestia, incompatible con su independencia y con la nobleza de su misión.

Pero más enervante y pesimista que su situación económica, es el constante sacrificio de su reputación artística, inmolada diariamente ante la heterogeneidad de su público, que solo busca la nota sensacional de las noticias, desdeñando la doctrina de los temas y obligándoles al uso del léxico vulgar; la claridad que este público exige les impide emplear el lenguaje figurado, hermoso truco de que se vale la agudeza para salvar el decoro o la vulgaridad.

Nada diremos, deferentes con la brevedad, de los colaboradores, que, en verdad, no son periodistas; pues, generalmente, no están retribuidos en la prensa de provincias y ejecutan sus trabajos con mayor libertad de acción, satisaciendo de este modo, la necesidad que siente el espíritu de manifestar sus impresiones.

Unos y otros, como hemos indicado, han de vencer graves dificultades inherentes a esta profesión; y, una vez resueltas, se le presenta la más importante constituida por su gran amigo e interlocutor, el público, cuya relación con la prensa será materia de estudio para otro día.

Ka ael de Mon is.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa. — Servicio a domicilio
Barrozo, 9 Teléfono 265

La hernia

y el Vendaje Barrere de París

Adoptado por el ejército francés
Herniados:

Nuevamente os avisamos dándoos facilidades para que aquellos que aún no conocen el mundial Vendaje Barrere acudan a nuestras anunciadas consultas a ver, ensayar, y llevarse aplicado tan extraordinario aparato, hoy a la cabeza de todos los bragueros del mundo. Si el Vendaje Barrere se aplica al principio de una hernia, esta jamás tendrá importancia, siendo además curada en las personas jóvenes, y en esas hernias de adulto completamente abandonadas y desarrolladas por malos bragueros, en estos casos el Vendaje Barrere es asombroso, porque desaparece en el acto todo volumen y peligro de la hernia.

Así, pues, en interés de vuestra salud, visitad cuanto antes al especialista de París que con sus Vendajes y Fajas Barrere médicas estará en:

Pueblo Nuevo del Terrible, sábado 5,
Fonda La Perla.

Pelmez, domingo 6, Fonda La Española.

Córdoba, lunes 7, Hotel Simón.

Montería, martes 8, Hotel Comercio.

Puerto Genil, miércoles 9, Hotel Española.

Lucena, jueves 10, Fonda La Española.

Cabra, viernes 11, Fonda la Central (Antonio Mesa).

Baena, sábado 12, Fonda del Comercio, Sucursal de Madrid.

MONTERA, 33, pral.

VENTA DE MADERAS

Se venden juntos o separadamente dos lotes, uno con 1.207 pinos en terrenos de "San José" y "Torredoria", de este término municipal; otro lote de encinas, encinetas y chaparros de un total aproximado de 1.200 pies en la finca del "Cañaveral", a unos dos kilómetros de la Estación de Villa del Río; dichas encinas se venden siendo arrancadas a mata perdida, siendo por cuenta del comprador la faena de descuaje que ha de quedar terminada en todas sus partes para el día 15 de Octubre próximo.

Se admiten proposiciones en puegocerrado con indicación de la compra en la calle Mayor de Santa Marina, número 11, a nombre de don Antonio Cañete.

Los pliegos se abrirán a presencia de los interesados el día 9 del actual a las once de su mañana, la propiedad se reserva el derecho de dejar sin efecto la venta si no hubiese posturas que cubriesen el precio señalado a las referidas maderas.

Córdoba 1.º de julio de 1924.

Antonio Cañete.

LOCALES

En el tren rápido marcó a Madrid el culto médico don Antonio Oliveres Pallarés, en unión de su distinguida familia.

Ayer estuvo unas horas en Córdoba el rico hacendado de Cabra don Luis Pallarés Delsol.

Marchó a Tetuán el notable artista de la troupe Mexicán, nuestro estimado amigo don Antonio Fernández Rodríguez.

Anoche en el tren expreso llegaron de Málaga don José Parra y Parra y su distinguida esposa, quienes pasarán unos días en casa de su tío el comandante jefe del Somatén de Córdoba don Benito Canella.

Anché, en el tren expreso, llegó de Huelva el magistrado excedente de aquella Audiencia provincial, nuestro estimado amigo don Agustín Aranda, que en los andenes era esperado por el juez de instrucción del distrito de la zuda, don Eduardo Iglesias Portal.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el culto letrado don Francisco de la Cruz Ceballos.

En el tren expreso regresó de Madrid la distinguida señora doña Consuelo Burgos, digna esposa del interventor de la Compañía de M. Z. y A., don Manuel Flores García, en unión de su monísimo hijo Manolito, quien ha sufrido en la corte una delicada operación quirúrgica. Celebraremos el total restablecimiento del pequeño.

Regresó de Sevilla anoche en el tren expreso el notable médico don Emilio Luque Morata.

Para resolver cuestiones agrarias, anoche en el tren expreso pasó para Madrid el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla don José Huesca, que fué saludado en esta estación por el presidente de la de esta capital don José Ribóo Susbielas, y el miembro de la misma don Juan Manuel Sánchez Pucría.

Marchó anoche en el tren expreso a Madrid el joven abogado don Alfonso Moreno y González de Anleo, en unión de su bella hermana, hijos del que fué fiscal de esta Audiencia don Alfonso Moreno y Fernández de Rodas.

Para pasar una temporada marcó ayer a Pamplona, su tierra natal, nuestro estimado amigo el notable director de la banda de música del regimiento de infantería de la Reina don Juan Berrozo, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

En el tren expreso ascendente marchó anoche a Montoro el rico hacendado de este pueblo don Enrique Cerezo.

Anoche, en el tren expreso marchó a Madrid la hermana de la caridad con destino en el Dispensario de la Cruz Roja, sor Josefina Tilier, quien fué despedida en los andenes por varias compañeras y el director de este centro, doctor don Francisco Bueno Roldán.

Marchó anoche a Montoro en el tren expreso el arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio González de Canales.

Ayer, en el tren rápido, marchó a Sevilla el conde de Casillas de Velasco, quien obsequió con un almuerzo íntimo a sus amigos el príncipe Seevington, don Juan Gómez, y don José Laguna Fuentes, reinando durante el acto la más franca cordialidad y alegría.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido entre Avenida de Canalejas, Gran Capitán, Góngora, San Miguel, Mármol de Bañuelos, Diego de León y Duque de Hernandullos, se ha perdido el día 3 de julio por la tarde un brillante grande rodeado de platino con tuerca para ser montado en sortija y botón. Se trata de un recuerdo de familia y la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la redacción del "Diario Liberal", Gondomar 10 (Círculo Liberal), será gratificada espléndidamente.

GLOSARIO ESPAÑOL

Las víctimas del juego

De nuevo vuelve a hablarse de la reglamentación del juego en España. Los motivos que haya para renovar esta campaña, no los conocemos; pero si sospechamos que el Directorio no se ha ocupado en serio de este asunto y hasta casi nos atreveríamos a afirmar que quienes están moviendo el actual revuelo son ni más ni menos que los que antes vivían del juego con vistas a su autorización durante la campaña de verano en los hoteles y balnearios de moda.

Bien sabemos lo delicado que es en nuestro país para un periodista escribir contra los juegos prohibidos. Cuando no se nos toma por moralistas demasiado rigurosos o reaccionarios, se nos cree tan indignos que sólo vamos en busca de unas pesetas. Sin embargo, nuestra pluma que no sabe de subvenciones de ninguna clase ni aun de aquellos enchufes que había antes en los Ministerios y demás Centros oficiales, no ha de dejar de anatematizar el juego,

aunque no sea más que por cumplir un deber de conciencia.

No vamos a ocuparnos aquí de la licitud o ilicitud de los juegos llamados prohibidos, ni de las conveniencias ficticias que puedan producir a tales ciudades o a algunos centros de reunión. Si no bastara a nuestros gobernantes para prohibir del todo el juego lo repugnante que es, como todo vicio, debía conmovérles la ruina y el deshonor que acarrea a tantas familias, los crímenes y suicidios que tan frecuentemente ocasiona, y, sobre todo, la corrupción moral que inlutra en todas las esferas sociales.

Hasta hace pocos años, sólo los hombres se atrevían a penetrar en las llamadas casas de juego; pero, desde hace poco tiempo, son las mujeres uno de los principales elementos de esos antros. No es ya sólo en los grandes casinos de las playas de moda, donde se ha dado entrada a la mujer, confundiéndose la linajuda dama con la prostituta de alto postín, sino que en esos mismos casinos y en otros círculos de recreo se utilizan como "gancho" a unas cuantas muchachas, para que, con sus sonrisas y arrumacos, atraigan a los incautos a la sala de juego, donde se dejan todo el dinero que llevan encima.

¿Se quiere mayor corrupción ni más poco aprecio de lo que es la mujer? Ella, mala o buena, influye más que nadie en las costumbres sociales, y, cuando por el atractivo del lujo, se la empuja por la pendiente de todos los vicios, la sociedad en que ella convive se prostituye y enerva, llegando a ser cosa corriente el culto al impudor y a la desvergüenza.

Estas son las consecuencias del juego, cuyas víctimas, a primera vista "invisibles", deben tenerse muy en cuenta por los gobernantes, ya que son más en número y acarrean más perjuicio a la sociedad que el malaventurado que, perdida la conciencia y el honor, se levanta la tapa de los sesos por haberse arruinado en el tapete verde.

Ante todo esto, ¿habrá nadie que defienda la conveniencia de reglamentar, de dar es adolegal, al juego? Y después de haber sido restringido tanto el juego desde hace cerca de dos años, ¿quién puede decir que no es cosa fácil y que a nada compromete el suprimirlo del todo?

Ariel.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a cinco

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

Notas de la región Ubada

El traslado de la Remonta

Ha producido profundo desagrado la noticia de que la Remonta será trasladada de Ubada, infiriendo ello un grave perjuicio a aquella ciudad.

"La Provincia", diario de aquella localidad, sale en defensa de este asunto con el siguiente y documentado artículo, que con sumo gusto reproducimos:

La Remonta se va si los propietarios no facilitan al Estado las hectáreas de tierra necesarias para su desenvolvimiento. Este es el problema, el gran problema que está sobre el tapete y que hay que resolver en plazo breve si no queremos pasar por el sonrojo de que es a institución, arraigada en Ubada, porque en ella lleva 60 años de existencia, sea trasladada al Escorial donde el vecindario ofrece toda clase de facilidades, consciente de que con ello beneficia sus propios intereses.

La Remonta se va de Ubada y con ello se infiere un grave perjuicio a esta ciudad que poco a poco va perdiendo sus legendarios esplendores y de la que apenas si resta su nombre (como de la Itlica homérica), esplendores que fueron conquistados con el esfuerzo y el cariño de los Ulises de antaño...

Si la Remonta llega a suprimirse en Ubada por la apatía de sus propios hijos, de ellos será la responsabilidad y en el pecado llevarán la penitencia puesto que esta desaparición los privará de un elemento que es la garantía del orden contra los desenfrenos de un pueblo.

Si la Remonta se va de Ubada por el egoísmo de los de arriba, se dará con ello un ejemplo de sordida avaricia de la que quizás en fecha no lejana tendrán que arrepentirse. Si la remonta se va de Ubada por falta de ofertas de terrenos, donde como aquí se cuenta con un término municipal de miles y miles de hectáreas, será tanto como no querer respetar el recuerdo de la antigüedad, algo así como contravenir por la indiferencia de los menos que son los propietarios (porque la riqueza está muy concentrada), el deseo unánime de los más que son el pueblo, que quiere a todo trance conservar sus tradiciones. Si la Remonta desaparece de Ubada será, por último, una prueba fehaciente del desamparo y de la orfandad en que nos encontramos. ¿Pero qué pueden hacer las personas influyentes por mucha que sea su voluntad, si los propietarios no ponen sus tierras a disposición del Estado?

Este es el problema a resolver y pa-

ra el o sólo basta anteponer a todo un poco de patriotismo. Su Alteza Real el Infante don Fernando, escuchando y atendiendo el ruego que le hicimos desde las columnas de este diario cuando nos honró con su visita, elevó el tipo de arrendamiento desde treinta a cuarenta pesetas por hectárea, y aunque realmente es este precio poco remunerador, no cabe duda, que las mejoras que introducen las fincas que llevan en arrendamiento y la sólida y firme garantía de pago que el Estado ofrece, sirven de compensación bastante.

Ubada quiere Remonta porque la considera como algo suyo, que le pertenece y que quieren quitarle y porque conviene a sus intereses generales y como el problema es capitalísimo, imploraremos, suplicaremos y rogaremos a todos cuantos algo valgan y algo signifiquen para que pongan su voluntad, su valer y su influencia al servicio de una causa que afecta al interés y al decoro de Ubada.

LA CORDOBESA

MUEBLES

DUQUE DE HORNACHUELOS, 6 y 8.

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Impotador de Bacalaos y Cafés.

Avenida de Cervantes 24.-Córdoba.

256

CASOS RAROS DE CÓRDOBA

Envióse a la Corte el dinero en cuatro acémilas, y esto no fué tan secreto que no se supiese luego en la Corte, y predicando al Rey un fraile gerónimo, le dijo en el sermón: "He sabido que le han enviado a V. M. cuatrocientos mil ducados de la sangre de los pobres de Córdoba. V. M. mire donde los pone, porque es sangre de Abel que está clamando."

El Rey se quedó espantado de que aquello se supiese.

Fu, pues, el concierto que, entregándose el Rey en el dinero, iría S. I. a tomar posesión.

Luego, pues, que lo supo, fué S. I. con todo el aparato posible. Llevó toda su casa, fueronle acompañando de toda la ciudad muchos caballeros.

Partió sano de Córdoba, y por el camino lo fué y muy contento por haber comprado aquella villa, y aunque le había costado tanto dinero, hacía cuenta que se la daban de balde.

Con estas y otras semejantes razones llegaron a una venta que está dos leguas de Fuente Obejuna, y allí se apeó para descansar un rato, donde de improviso le dió el mal de la muerte.

Y, en un triste poyo, sobre una esterilla, dió su alma a Dios diciendo antes de morir que dejaba a don Juan de Espinosa, su criado, toda su hacienda junto a Fuente Obejuna, y esto era en confianza para que lo diera a su sobrino que se llamaba don Maximiliano de Austria.

BIBLIOTECA DE LA VOZ

253

señor Escusado, y pues en esto me habéis hecho merced, me la haréis en contarme las cosas de Don Leopoldo de Austria, que lo habemos traído a cuento muchas veces, que según me han contado, hay muchas de harta consideración.

—En estas cosas, señor Colodro, no hay sino apuntar, que lo que yo supiese lo diré con el gusto y puntualidad que os he prometido.

Digoos, pues, que este señor Obispo fué flamenco, e hijo del Emperador Maximiliano, y hermano de Don Felipe el Primero, Rey de Castilla, que casó con Doña Juana, hija de los Reyes Católicos; y según dicen, este Obispo era hijo natural o bastardo del Emperador.

A este señor se le dió el obispado de Córdoba, que siempre ha sido de los mejores de España, y como era poderoso, labró el palacio episcopal, que si él lo acabara, fuera de las cosas mejores de España.

En la Alameda que llaman del Obispo, que es un coto que está media legua de la ciudad, labró una casa, muy capaz de recibir en ella a su sobrino el Emperador Carlos V, si viniese a la Andalucía.

El patio primero de esta casa se adornó y llenó de trocos, de aves de rapiña y de animales salvajinas, que él por su propia persona mataba, y para esto, hizo en medio de este coto una atalaya alta, con sus ventanas a trechos, por donde tiraba a

El general gobernador civil

En automóvil, a las cuatro de la mañana, regresó a Córdoba el general gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera, acompañado del jefe de Estado Mayor don José Martín Prats.

El señor Pérez Herrera ha permanecido varios días en Priego, donde su visita ha sido muy grata, siendo agasajado por parte de todo el pueblo.

El general gobernador regresa satisfecho de su viaje.

CULTOS

Con gran esplendor y brillantez tendrá efecto el domingo 6 del corriente mes, en la artística capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la solemne fiesta que la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y la parroquia del Sagrario dedican a su venerado titular.

A las once de la mañana se celebrará la solemne fiesta, en la que una numerosa orquesta oficiará una de las más inspiradas misas del inolvidable maestro de capilla de nuestra Basílica don Juan Antonio Gómez Navarro, estando encargado del sermón el elocuente canónigo muy ilustre señor doctor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, catedrático del Seminario.

Asistirán a tan tradicional fiesta una comisión del excelentísimo Ayuntamiento y la ilustre Comunidad de señores curas párrocos de Córdoba.

A las siete de la tarde del mismo domingo inmediato, se manifestará Su

Divina Majestad, y después de cantarse el Santo Rosario y la letanía, saldrá en procesión solemne el Santísimo báculo, por el Patio de los Naranjos, haciendo estación en la hermosa capilla de la Inmaculada Concepción, y después, cantándose el inspirado y sublime Himno Eucarístico, seguirá tan solemne procesión hasta el Sagrario, donde terminará, dándose la bendición con el Santísimo a todos los fieles. A la solemne procesión asistirán todo el Clero del Sagrario, comisiones del Excmo. Ayuntamiento y de el ilustre Seminario de San Pelagio y todos los Hermanos de la honorable Cofradía del Santísimo Sacramento, organizadora de tan brillantes cultos.

JARDIN DEL REGINA

Se sirve al público por tarde y noche helados de todas clases, cervezas, refrescos, aperitivos, vinos y licores.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia. Se hacen toda clase de composturas de Platería y Relojería.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enajena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

los animales, que de todo género procuró traer allí, con mucha costa, y esto con tanta abundancia, que se encontraban manadas de todo lo que tiene El Pardo.

Pero lo que más espanta es, que por evitar la murmuración de la gente, que decía que todo el año estaba en la Alameda, comenzó a hacer un tránsito, desde su casa a la Alameda, que si se acabara, fuera otro arca o obra romana de España; pero la muerte cortó el vuelo a estos altos pensamientos.

En esta ocasión estaba Su ilustrísima ocupado en una ocupación de mozo y agena de su profesión, y para que esto se hiciese sin escándalo, hizo otro tránsito, por debajo de tierra, desde su aposento a una casa donde vivía su ama Tumiri, y así, se venía la señora cuando él quería, sin que hombre terreno lo supiese.

Sucedió que una mañana, se le olvidaron a la señora unos corpiños en la cama, y entrando un paje de cámara, los halló y salió con ellos dando gritos.

Alborotáronse los pajes que allí se hallaron, y uno de ellos, que se decía don Juan de Espinosa, que era de más entendimiento, arremetió con el paje, y dándole de puñadas, le quitó los corpiños y se los metió en las calzas, diciéndole que era mentira y falso lo que había dicho.

A las voces que dió el paje, acudió gente, y el

don Juan se escapó, porque el Mayordomo le quería azotar, por las puñadas que había dado al otro.

Fuése a su señor, y contóle en secreto todo lo referido. El Obispo se quedó helado, y visto lo que pasaba entre los dos muchachos, despidió al primero, y don Juan lo hizo su secretario, pidiéndole los corpiños y encargándole el secreto, y el despedido no pareció más ni vivo ni muerto.

Andando, pues, en esta amistad el señor Obispo, le nació un hijo, que le llamaron don Maximiliano de Austria.

Ya el don Juan era mozo de 18 años, y agradecido el Obispo a su lealtad, comenzó a darle capellanías y beneficios, y últimamente una canongía que con prestameras le dejó cuando murió cuatro mil ducados de renta.

Este canónigo fué el tutor de don Maximiliano, y por él se le daba todo lo que había menester.

Luego, pues, que Su Señoría se vió con un sobrino, determinó de acomodarlo, y para ello puso los ojos en la villa de Fuente-Obejuna, que es villa de Córdoba, pareciéndole que sería buena para darle título de marqués o duque, y así, trató con la Majestad del Rey Felipe II que le vendiese aquella villa.

El Rey, que no ignoraba el para qué, y por no darla después sin blanca, se la vendió en cuatrocientos mil ducados. Gustó de ello el Obispo, porque tuviese el emperador un nieto duque o marqués en España.

De telefonía sin hilos

El "Broadcasting" español

"Broadcasting" o radiodifusión, ya sabemos todos que es una de las aplicaciones más generalizadas de la telefonía sin hilos.

Este portentoso invento, paso gigantesco de la Ciencia en telecomunicación, acaso el más trascendental, no puede atribuirse a un hombre sólo. Han sido tantos sabios los que contribuyeron con sus esfuerzos a ir acumulando frutos de sus estudios y experiencias hasta llegar a un refinado perfeccionamiento. Nombres son los de Maxwell, Hertz, Marconi, Brandy, Popoff, Fleming y De Laforest, que la Historia debe grabar en letras de oro.

La radiotelefonía ha venido a ofrecer a la Humanidad el medio de que todo ciudadano, por apartado que sea el lugar del globo donde tenga establecida su vivienda, por aislado que se halle del resto de los humanos, pueda, en cualquier día, en cualquier instante y, en su propio hogar, estar al tanto de cuanto en el mundo acontezca.

Que pueda escuchar con deleite los bellos compases de música cuyas notas vibrantes fueron lanzadas a centenares de kilómetros, y que, como arte de magia, llegaron a nuestros oídos. Al orador que con energía expone y defiende sus ideas. Al conferenciante que diserta sobre diversos temas expuestos y desarrollados de forma que ilustra, educa y recrea lo mismo al niño que al adulto, al hombre que a la mujer... En fin, que la radiodifusión ha proporcionado al hombre, donde quiera que se halle, en el hogar, en la calle, en el casino, en el café, en las soledades de la aldea, cultura, educación y recreo.

Claro que el "broadcasting" no es cosa nueva. Hace numerosos años que en los demás países se estableció y se propagó de tal forma, que en algunos pueblos existían tantos aparatos como vecinos. Y se explota en las mismas calles, individuos provistos de aparatos, antenas de cuadro y alta-voces, ofrecen audiciones a bajo precio.

En España, desgraciadamente, como en todo, vamos a la zaga de las otras naciones por la apatía que caracterizó siempre a los Gobiernos; nada se había legislado sobre radiodifusión.

Sin embargo, poco a poco, comenzaron a surgir radioaficionados que, adquiriendo aparatos unos, y otros construyéndolos ellos mismos, consiguieron establecer el "broadcasting" extraoficialmente, por supuesto, dando lugar a que se llegase a constituir una verdadera anarquía, que hizo fijar su atención a los Poderes públicos, puesto que el uso de ondas de longitud caprichosa por las estaciones instaladas, trastornaban, por el fenómeno de interferencia, los servicios radioeléctricos oficiales.

El Directorio que hoy rige los destinos de la nación, a fin de terminar de una vez con tal estado, verdaderamente caótico, y al propio tiempo dotar a Es-

paña de servicio tan beneficioso, reunió en conferencia a delegados de los diferentes ministerios que tenían relación con las comunicaciones radioeléctricas para que redactasen un reglamento para establecimiento y régimen de estaciones.

Y ya dió cima la citada Conferencia a su labor, y el Reglamento ha sido publicado con fecha 15 del mes anterior.

Los extremos más interesantes que abarca son los siguientes:

Estaciones transmisoras: Podrán establecerse libremente por Corporaciones o particulares sin concesión de monopolio alguno. La concesión tendrá lugar por un tiempo diario, potencia determinada y longitud de onda. La potencia máxima será de ocho kilowatios y las longitudes de ondas estarán comprendidas entre 300 y 440 metros y entre 450 y 500 metros.

Estas estaciones transmitirán todo género de servicio de interés o utilidad. Boletín oficial de noticias, Boletín meteorológico, Cotización oficial de Bolsa, Conferencias de interés social o educativo, Artículos literarios, Conciertos musicales, Noticias de prensa y Artículos de propaganda comercial. No podrán transmitirse mensajes a un particular o entidad que tenga el carácter de servicio telegráfico. Estas estaciones estarán intervenidas permanentemente por un funcionario del Cuerpo de Telégrafos.

También se conceden estaciones emisoras a aficionados siempre que el peticionario posea el título de radiotelegrafista o radiotelefonista o ser titular de alguna profesión que a juicio de la Dirección general de Comunicaciones le capacite para responder del buen funcionamiento. La zona de longitud de onda de esta categoría estará comprendida entre 0 y 120 metros y la potencia de 100 watios a medio kilowatio según las circunstancias.

Las estaciones emisoras tributarán a razón de dos pesetas por watio-año.

Estaciones receptoras. Estas estaciones serán concedidas a todos los españoles por el jefe de Telégrafos de la localidad donde hayan de instalarse; a este efecto existen en todas las oficinas telegráficas los impresos para la solicitud y licencia. Caso de no existir estación de Telégrafos en el lugar de emplazamiento se solicitará la concesión del jefe de Telégrafos de la capital.

Las licencias para uso de una estación receptora privada, satisfarán un canon anual (años naturales completos) de cinco pesetas y de cincuenta pesetas cuando se instalen en lugares de uso público como cafés, hoteles, restaurantes, empresas y sociedades mercantiles, etc., etc.

Queda prohibido a las estaciones receptoras emplear procedimientos que produzcan oscilaciones propias capaces de producir perturbaciones

Es libre la construcción y venta de estaciones receptoras.

A la publicación de este Reglamento todas las estaciones actualmente establecidas tanto transmisoras como receptoras particulares, tienen la obligación de adquirir la licencia correspondiente en el plazo máximo de un mes, pasado el cual serán consideradas como clandestinas.

La inspección está a cargo del Cuerpo de Telégrafos.

Ha quedado, pues, implantado el "broadcasting" en España y, en plazo breve, se podrá disfrutar de tal servicio que es asequible a todas las fortunas, dado lo reducido del costo de los aparatos y la insignificancia de tributación al Estado de cada estación receptora.

Aunque España precisa aún elevarse enormemente para desempeñar un buen papel en el concierto de las Naciones en materia de telecomunicación el paso que acaba de darse es tal que hace presentir que comienza una nueva era, y que la reorganización telegráfica y telefónica que el país ansía, porque ello le representa progreso y vida, en plazo perentorio ha de verse consumada.

Luis S. Salcedo.

Jerez,

UN RUMOR

¿Heridos por explosión?

Desde las primeras horas de ayer por la tarde comenzó a circular por esta capital un rumor relacionado con la ocurrencia de un suceso.

Decíase que en Priego al terminar el banquete con que se rindió obsequio al general gobernador civil de esta provincia, disparáronse varios cohetes y que uno de ellos encendido cayó sobre un manojo de dichos artefactos que hicieron explosión al instante.

Asimismo se decía que a consecuencia de esta explosión hubo varias víctimas, pero no tenemos otras noticias relacionadas con este rumor.

Sociedad Anónima CROS
BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Información telefónica

El Rey ha firmado un Real decreto concediendo una amplísima amnistía.—La reorganización del Alto mando en la guardia civil y Carabineros.

(“De la Agencia Febus”)

De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4 m.

Preámbulo del decreto de amnistía

El preámbulo del decreto de amnistía sometido a la firma del Rey dice:

Señor: Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio Militar la proposición que a V. M. eleva de conceder una amplia amnistía, y no es la menos señalada la de que al fin de tan larga y laboriosa tramitación, se ha llegado al procesamiento contra el más alto mando militar en Marruecos con motivo de los luctuosos sucesos de julio.

La adversidad, que alguna vez suele presentarse ante los mejores Ejércitos en forma de alarma, que engendra el pánico y que es expresión de todas las miserias, empujando a veces hasta el honor militar, efecto al que solo los héroes es dado sustraerse, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha, válida del desequilibrio espiritual o mental de un caudillo, cuya brillante historia le hacía acreedor a la mayor confianza, pudiendo encomendarse los más difíciles y delicados puestos.

Durante tres actos consecutivos el Ejército de África, con la cooperación de la Marina de Guerra, ha realizado una brillante y abnegada labor recobrando todo el prestigio de su nombre y recuperando enteramente la confianza del país.

Grandes amarguras ha pasado España y lutos que todavía llevan miles de familias por los hechos adversos que hoy soy objeto de resolución por el más alto tribunal militar.

Pero también la política en aquella situación la envenenó con sus pasiones y de aquellos hechos y sus orígenes en los que pocos de los que intervinimos dejamos de poner nuestras manos pecadoras, se quiso hacer programa o plataforma desde la que intentaron aunar sentimientos que por ser contrarios a la hidalguía y nobleza del pueblo español, no encontraron eco, restableciéndose prontamente esa rara serenidad característica de por haber acometido las más grandes proezas, no podían desligarse de tan acervos dolores.

En estas circunstancias y cuando toda España quiere alcanzar la regeneración; cuando el Poder público no precisa recurrir a extremas medidas de rigor para mantener los prestigios y la eficacia; cuando el Gobierno alienta la esperanza de reducir en breve plazo el grave problema de Marruecos a términos en que su zozobra no sea ni peligrosa ni ruinoso para la Nación; cuando esta acción de personalidad se lleva

fuera de las fronteras, cree el Directorio militar conveniente proponer a Vuestra Majestad la concesión de un amplísimo indulto, que alcance, no solo a los militares por su responsabilidad en el desastre de julio, sino también a los que están sometidos a la acción de la justicia por otros delitos, como los de imprenta, políticos y aún por delitos comunes.

Confía el Directorio en que la clemencia ejercida en esta ocasión hará más firme el propósito de enmienda de los que delinquieron, impulsándolos a la ejecución de buenas obras.

Por todo lo expuesto, el Directorio somete a la consideración de Vuesa Majestad el adjunto proyecto de Real decreto

El Rey firma un decreto de amnistía antes de partir

En la estación del Mediodía, minutos antes de partir el tren en que marchó el Rey para Lérida, firmó un Real decreto.

Se nos dijo que este decreto firmado por el Monarca, es el de amnistía, y que ésta es amplísima.

El Rey a Lérida.—En la estación

En el expreso de Barcelona partió el Rey con dirección a Lérida, acompañado del duque de Miranda, el ayudante, el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré y el subsecretario de Fomento señor Vives.

Despidieron al Monarca la Reina Doña Cristina, el príncipe de Asturias, el infante don Jaime, nutrida representación del Directorio y otras personalidades. No se rindieron honores.

De la reorganización de altos mandos

Se conocen algunos detalles del real decreto firmado por el Rey reorganizando el alto mando en los cuerpos de la guardia civil y carabineros.

Tendrá el cuerpo de la guardia civil cinco generales: uno de división y cuatro de brigada.

Uno de estos últimos desempeñará el cargo de secretario. El general divisionario será el director general del cuerpo.

En carabineros habrá un general de división y dos de brigada, no formando parte de la escala general del cuerpo, pero que en el caso de ocurrir vacantes serán cubiertas con uno del cuerpo.

Será director general de carabineros el general de división y secretario uno de los de brigada,

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

La estafa del millón y medio

La policía continúa practicando pesquisas para conseguir la detención del administrador infiel Manzanares.

El asunto se encuentra en el mismo estado.

El juzgado que entiende en la denuncia ha tomado declaración a varias personas con relación a este asunto.

Lo del Banco de Castilla

El juzgado del distrito del Hospital que entiende en el asunto del Banco de Castilla, ha dictado auto de suspensión de la Junta general de acreedores de dicho Banco, que estaba convocada para el día ocho del actual.

Los acreedores serán citados para distinta fecha por medio de edicto por el juzgado, para darles cuenta de la situación.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán ha manifestado a los periodistas que hoy se posesionará de su nuevo cargo de subsecretario de Guerra.

El gobernador militar de Madrid fue recibido en Palacio, donde fue invitado a almorzar por Su Majestad.

La falsificación de sellos

Entre los detenidos como complicados en la falsificación de sellos de Correos, figura el dueño de una imprenta, donde, según parece, se fabricaban sellos falsos.

Parte dispositiva del Real decreto de amnistía

La parte dispositiva del amplio decreto de amnistía firmado por el Rey, dice así:

Primero. Concedo amnistía a cualquiera que sufra o haya sido condenado a penas comunes por delito o falta, mediante la imprenta, la palabra y otro cualquier medio de expresión, mediante palabras pronunciadas en reuniones públicas, mítines, etc., excepto los delitos de injuria y calumnia a particulares y los de lesa patria,

a.) También están exceptuados de la gracia de indulto los que sufran condena por delitos relacionados con las leyes de la propiedad literaria e industrial, falsificaciones o ataque a la propiedad e intereses particulares.

Cuando los delitos por que cumplan penas o estén sometidos a proceso lo sean por parte.

Los que fueren cometidos antes del siete de enero último, en cuya fecha fue suprimida la inmunidad parlamentaria, se suprimirán en el trámite, hasta tanto que nuevas Cortes concedan los correspondientes suplicatorios.

b.) Los delitos o faltas contra la Ley electoral; los prevenidos en el artículo 9 de la Ley de huelgas y los comunes,

siempre que no sean cometidos contra la fuerza armada.

c) Los de desobediencia y faltas al orden.

d) Los relativos a infracciones del artículo 275 del Código de justicia militar.

e) Los cometidos por contraer matrimonio en contra de las disposiciones vigentes y los correspondientes a los sacerdotes y jueces que los autorizaron.

Segundo. Será circunstancia indispensable para obtener los beneficios de la amnistía que las personas condenadas o pendientes de resolución de procedimiento estén a disposición de las autoridades españolas, presentes en el día de la promulgación de este Real decreto o dentro del plazo de un mes.

Tercero. Los condenados a la pena de muerte o los que estén sujetos a proceso por delitos a los que corresponda dicha pena y sean castigados con ella, obtendrán la conmutación por la pena inmediata inferior.

Se exceptúan los reos de delito de parricidio, traición, robo y todos los que tengan carácter militar.

Cuarto. Se concederá el indulto 1.º A los castigados a penas de prisión militar y correctivos impuestos por las autoridades militares. 2.º A los castigados con arresto y otras penas inferiores. 3.º Los delitos de desertión y su auxiliares aunque el delito se haya cometido perteneciendo al Ejército de África, recibirán asimismo los beneficios del artículo primero de este decreto.

La gracia de indulto a los desertores no les eximirá del cumplimiento de sus deberes militares.

Alcanzará también el indulto a los que sufran arrestos en sustitución de multas y a todos los condenados a penas leves con arreglo al Código penal.

A los castigados por correctivos militares por faltas leves o graves, quedando los de desertión sujetos al cumplimiento de sus deberes.

Serán también indultados todos los castigados por las autoridades a cambiar de residencia, los cuales podrán desde la publicación de este decreto indicar el lugar donde deseen fijar su residencia.

No serán indultados aquellos que sufran, como accesoria la separación del servicio y pérdida del empleo.

De Marruecos

Un reconocimiento

Melilla 4.—Esta mañana salió para el campo enemigo una columna compuesta por el primer batallón de regimiento de San Fernando, una compañía de Regulares, una batería de artillería ligera y secciones de servicios complementarios, dirigiéndose a la antigua pista de Axdir, donde efectuó un detenido reconocimiento, regresando sin novedad.

Explosión de una bomba

Melilla 4.—Cuando efectuaba una descubierta un escuadrón de Regulares de Melilla, que esaba de servicio de

protección en el sector de Dar-Quebdani, un soldado encontró una bomba sin explotar.

Cuando en unión de otros estaba examinándola, hizo explosión el proyectil, resultando heridos un cabo y cuatro soldados.

Del Extranjero

La trata de blancas

Roma 4.—El Gobierno italiano ha comunicado a la Sociedad de las naciones su ratificación al convenio internacional relativo a la trata de blancas.

La huelga es inminente

Londres 4.—Se ha celebrado una reunión para tratar de dar solución al conflicto obrero en evitación de la anunciada huelga.

No asistió a la reunión la representación obrera.

Se cree que la huelga estallará mañana y que tienen propósito decidido de ir a ella los obreros. La huelga alcanzará a 700,000 obreros.

Honras fúnebres

Berlín 4.—El gobierno de Alemania ha decidido que el día 3 de Agosto próximo se celebren en toda Alemania honras fúnebres por los muertos de la guerra.

No hay arreglo

Londres 4.—Hablando Mac Donald en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión del Sudán, ha manifestado que es imposible todo arreglo después de los últimos sucesos ocurridos en Egipto.

Una agresión

Belgrado 4.—Tres guardias dispararon contra la aduana yugoeslava habiéndose producido con tal motivo una reclamación diplomática.

El torneo a florete

París 4.—En el torneo a florete que se celebra como parte de los juegos olímpicos, quedan cuatro tiradores, de los cuales ninguno es español.

No han podido designar candidato

Nueva York 4.—Después de 61 votaciones ineficaces, por no resultar en ninguna de ellas mayoría absoluta, no ha podido designarse por los convencionistas candidato a la presidencia.

Medias Torzal de seda

En los colores de moda al limitado precio de 4 pesetas el par, calidad garantizada, puede usted comprarlas en el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

Alfonso XIII y Diego León

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada, hay siempre artículo de ocasión y retazo.



EL AGUA
ES EL PEOR ENEMIGO
DEL CABELLO
DESTRUYE LAS RAICES
CAPILARES

Use únicamente la loción
ROSMARIOL

que le evitará la caída del
pelo. Lo ondula y vigoriza.
Es la única loción perfumada
con extracto de rosas.

En todas las buenas perfumerías.
Paseos de San Francisco
PERFUMERIA FLORES

Jaén (Andalucía)

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3. CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

VINO OLOROSO
FINO LÓPEZ

Pedido en todas partes, es el mejor
Juan López Ariza.—Rute

Gran Restaurant Maestro

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.—Cabra

José Casas

Instalación eseléctricas

Victoriano Rivera, 12 (antes Plata)

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan.—Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Re loj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Peritos Agrícolas.—Academia prepara toria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, prepara toria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16.—Córdoba.

En Cerro Muriano se traspasa un establecimiento de comestibles en buen sitio y con pocas existencias por no poderlo atender su dueño. Razón: Quevedo, número 2.

Arrendamiento de casa.—Sobre el día 31 del próximo mes de Julio, podrá efectuarse el de la número 9 de la calle Duque de Hornachuelos, contigua a la plaza Cánovas. Para verla y tratar en la misma, los días festivos y domingos, de las quince a las diez y ocho.—Se vende un volante de medio radio propio para estampación.

El almacén de curtidos de Antonio Arjona de la calle Librería, número 21, se ha trasladado a la misma calle, número 18. Grandes existencias en toda clase de géneros. Se venden mil kilos de retal de suela.

Le interesa.—En inmejorables condiciones de pago, precio y calidad, puede usted adquirir bicicletas, motos ligeras y otros artículos. Vea nuestra exposición muestrario Tifanny. Local de venta: Almacén de Música, Claudio Marcelo, 13.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Borachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias-Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Se vende hotelito de nueva construcción en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Agencia Polo.—Servicios de mudanzas, dentro y fuera de la población, encargándose esta Agencia de la carga y descarga de los muebles. Transportes en general.—Se reciben encargos para entregar a domicilio a Madrid, Sevilla y Málaga.—Billetes kilométricos.—Las mudanzas y transportes se efectúan por camiones. Esta Agencia representa Vagones Capitonés, para transportes de muebles a todas las capitales de España y Extranjero.—Oficinas, Cister, 4.—Teléfono 68.—Córdoba.

Se traspasa o arrienda la fonda «Habenera» por encontrarse delicada la encargada.—Se arriendan habitaciones individuales para caballeros.—Julio Burell, 3.

Gramófono bueno y barato, es el «Fono Sport» que vende el almacén de Claudio Marcelo, 13. Contado y plazos. Catálogos gratis. Se necesitan agentes para la venta en la plaza.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, seruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Se vende papel usado en esta Administración.

Gran local de 200 metros cuadrados para almacén, taller, garage, e.c., frente a Asilo de San Rafael y Madre de Dios. Razón: Pajarinas, 18.

Comprarse sin corredores casi a situad en el barrio de Santa María. Informes Ban o t o ul r de Córdoba. Gran Cap it á n, 36, de cinco a siete.

Retratos artísticos.—Fotografía «Julio César». San Pablo, 2.—Postales con trajes típicos andaluces, mora y otros; instalación económica para retratar de noche.—Vendo clichés usados, raspada la figura, sólo el cristal.

Se vende un camión de carga cinco toneladas, marca Opel, cuatro cilindros, seminuevo. Para tratar en Montoro don José Roa y Roa.

Se traspasa bonito y grande establecimiento de bebidas en el día, en sitio muy céntrico. Para más detalles dirigirse a F. Lara. Duque de la Victoria, 7, de doce a tres y de siete a diez.

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso segundo de la casa número 26 calle de Valladares. Informarán Madera Baja, número 66.

Para matrimonio sin hijos o para guardar muebles se ceden dos habitaciones bajas en la Ribera, número 11.

Se ofrece mediana para trabajar en su casa o a domicilio. Razón Plaza del Socorro sin número, 2.º

Se arriendan unas habitaciones para guardar muebles o cosa análoga. Darán razón: Muñoz Capilla, 3. Horas de veras de cinco a siete.

Se vende una máquina de pie, de bobina central, y una cama de hierro en buen uso.—San Fernando, 162.

Se necesita un muchacho para escritorio que tenga a guna práctica y un botones de oficina. Razón Llano Pretorio, 3.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA